

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Enfermería

**VIOLENCIA DE GÉNERO Y FACTORES ASOCIADOS EN LOS ESTUDIANTES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CUENCA. 2023-2024.**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciado
en Enfermería

Autor:

Patricio Alexander Morocho Quito

Mayerly Shanely Romero Espinoza

Director:

Dolores Amparito Rodríguez Sánchez

ORCID:  0000-0002-1473-7885

Cuenca, Ecuador

2024-06-18

Resumen

Antecedentes: La violencia de género está considerada como un problema de salud pública que afecta con mayor demanda a la mujer, debido a un sistema de relaciones de dominación del hombre sobre la mujer, que genera como consecuencia daño físico, sexual y psicológico a través de acciones que causan alteración en la salud y bienestar de las víctimas. **Objetivo:** Identificar la Violencia de género y factores asociados en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. **Metodología:** Se realizó un estudio cuantitativo analítico, el cual se trabajó con un universo de 1786 estudiantes y una muestra de 317 estudiantes de rediseño pertenecientes a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca según la fórmula de Pita Fernández realizado por estratos. Se trabajó con un instrumento de valoración de violencia y factores asociados con una escala de fiabilidad (alpha de Cronbach de 0.99). Se usaron los programas IBM SPSS Statistics 29.0, cuyos resultados se expusieron en tablas de frecuencia y porcentaje. **Resultados:** De los 317 estudiantes se presentó un mayor porcentaje de violencia física leve en un 98.1%, existiendo una asociación estadísticamente significativa entre la violencia física con el estado civil ($p < 0.01$) y carrera a la que pertenecen ($p = 0.023$). **Conclusión:** Al finalizar el estudio la violencia de género en la Facultad de Ciencias Médicas está presente con un 98.1% de violencia física leve.

Palabras clave del autor: violencia, género, estudiantes



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Background: Gender violence is considered a public health problem that affects women with greater demand, due to a system of relationships of male domination over women, which results in physical, sexual and psychological harm through actions that cause alterations in the health and well-being of the victims. **Objective:** To identify gender violence and associated factors in students of the Faculty of Medical Sciences of the University of Cuenca. **Methodology:** A quantitative analytical study was carried out with a universe of 1786 students and a sample of 317 redesign students belonging to the Faculty of Medical Sciences of the University of Cuenca according to Pita Fernández's formula by strata. We worked with a violence assessment instrument and associated factors with a reliability scale (Cronbach's alpha of 0.99). IBM SPSS Statistics 29.0 software was used, and the results were presented in frequency and percentage tables. **Results:** Of the 317 students, there was a higher percentage of mild physical violence in 98.1%, with a statistically significant association between physical violence, marital status ($p = <0.01$) and career to which they belong ($p = 0.023$). **Conclusion:** At the end of the study, gender violence in the Faculty of Medical Sciences is present with 98.1% of mild physical violence.

Author Keywords: violence, gender, students



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Capítulo I	11
1.1 Introducción	11
1.2 Planteamiento del problema	12
1.3 Justificación	13
Capítulo II	15
2. Marco teórico	15
2.1 Violencia	15
2.2 Violencia de género	15
2.2.1 Tipos de violencia de género	16
2.2.1.1 Violencia psicológica.....	17
2.2.1.2 Violencia física.....	18
2.2.1.3 Violencia patrimonial.....	19
2.2.1.4 Violencia sexual	19
2.3 Ciclo de violencia de género	20
2.4 Causas de violencia de género	21
2.5 Consecuencia de la violencia de género	22
2.6 Tratados internacionales ante la violencia de género	23
2.7 Violencia de género en Ecuador	25
2.8 Factores asociados que influyen en la violencia de género	26
Capítulo III.....	31
3. Objetivos	31
3.1 Objetivo General	31
3.2 Objetivos Específicos	31
Capítulo IV	32
4. Diseño metodológico.....	32
4.1 Tipo de estudio	32
4.2 Área de estudio	32
4.3 Universo y Muestra.....	32
4.3.1 Universo	32
4.3.2 Muestra	32
4.4 Criterios de inclusión y exclusión	33
4.5 Variables de estudio	33
4.6 Métodos, técnicas e instrumentos.....	34

	5
4.8 Plan de tabulación y análisis	35
4.9 Consideraciones bioéticas.....	35
4.10 Recursos	35
Capítulo V	37
5. Resultados y análisis	37
Capítulo VI	50
6.1 Discusión.....	50
Capítulo VII	53
7. Conclusiones y Recomendaciones	53
7.1 Conclusiones	53
7.2 Recomendaciones	53
Referencias	54
Anexos.....	65

Índice de Tablas

Tabla 1. Recursos materiales	36
Tabla 2. Distribución según variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil, procedencia e ingresos económicos)	37
Tabla 3. Distribución según variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a la que pertenece).....	38
Tabla 4. Distribución según variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien vive, puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo).....	39
Tabla 5. Distribución según severidad de la violencia física, sexual y psicológica	40
Tabla 6. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Violencia Física asociada a variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil, procedencia e ingresos económicos)	41
Tabla 7. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Violencia Física asociada a variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a la que pertenece).....	42
Tabla 8. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Violencia Física asociada a variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien vive, puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo).....	43
Tabla 9. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Sexual asociada a variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil, procedencia e ingresos económicos)	44
Tabla 10. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Sexual asociada a variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a la que pertenece).....	45
Tabla 11. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Sexual asociada a variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien vive, puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo)	46
Tabla 12. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Psicológica asociada a variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil, procedencia e ingresos económicos)	47
Tabla 13. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Psicológica asociada a variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a la que pertenece).....	48
Tabla 14. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Psicológica asociada a variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien vive, puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo)	49

Agradecimiento

A Dios primeramente por permitirme culminar este proyecto, por guiarme durante este transcurso y darme fuerzas para alcanzar mis metas y objetivos.

A mi familia por su apoyo durante este transcurso académico, mis hermanos y abuelos por estar siempre conmigo y sobre todo a mis padres por ser ese pilar fundamental en todos los ámbitos de mi vida y por siempre mantenerse al pendiente de mí.

De igual manera, un agradecimiento a mi tutora, Lcda. Amparito Rodríguez por ese apoyo durante todo este procedimiento, por sus enseñanzas y por su paciencia durante todo el trayecto de este proceso.

A mi compañera de tesis por la dedicación y por llegar a culminar este proceso con éxito.

A amigos, compañeros por ese apoyo y por llegar a compartir momentos de agrado que han sido de alegría durante todo este procedimiento.

A la Universidad de Cuenca y especialmente a la Carrera de Enfermería por brindarme esa apertura para poder formarme profesionalmente.

Patricio Alexander Morocho Quito

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado principalmente a mi madre Ana Quito, por ser esa persona que me forjó como hijo, hermano y como persona, quien siempre ha estado puesta para escucharme, aconsejarme y apoyarme.

A mi padre, Pablo Morocho por siempre estar presente durante todas las etapas de mi vida.

A mis abuelos, por siempre velar por mí y brindarme todo ese cariño, aprecio y amor durante toda su vida.

A mis hermanos por ese cariño y por estar presente en todos buenos y malos momentos y por compartir cada momento conmigo.

Patricio Alexander Morocho Quito

Agradecimiento

Ofrezco mi agradecimiento a Dios por permitirme culminar mi trabajo de investigación, haciendo que cada día sea una esperanza más para terminar mi ciclo de la mejor manera posible, además mis padres también han sido una parte importante en mi proceso por lo cual estoy muy agradecida con todo lo que me han impulsado, sobre todo sus ánimos y oraciones que día a día me acompañan para poder seguir con mi carrera y llegar a ser una profesional. De la misma manera a mi tutora, Lcda. Amparito Rodríguez por su apoyo y empatía a la hora de guiarnos en este trabajo arduo, destacando sus enseñanzas la mismas que nos ayudaran en futuros proyectos y publicaciones que realicemos conforme avancemos nuestra profesión. A mi compañero de tesis quien con su ayuda realizamos cada estructura de nuestro trabajo donde colaborativamente y con mucho esfuerzo logramos culminarlo de manera efectiva.

Adicionalmente, quisiera agradecer a la Universidad de Cuenca la cual nos ofreció su permiso para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas sean parte importante de los resultados de nuestra investigación.

Mayerly Shanely Romero Espinoza

Dedicatoria

Dedico mi trabajo de investigación a Dios por darme salud para culminar mi proyecto, a mis padres que son las personas más importantes de mi vida, quienes me han impulsado cada día a ser mejor en lo que hago sobre todo en mi carrera, su apoyo incondicional me ha convencido de las metas grandes que puedo cumplir en mi labor profesional, lo cual también forma parte de su felicidad. A mis hermanas por siempre ayudarme con lo que esté a su alcance en todos los obstáculos que se me han presentado en todo este tiempo de mi carrera y sobre todo ahora en mi proyecto investigativo, que, aunque conllevó demasiado esfuerzo siempre estuvieron presentes para guiarme y desearme lo mejor.

Mayerly Shanely Romero Espinoza

Capítulo I

1.1 Introducción

La violencia de género es un dilema social que surge de áreas de desigualdad, afectando no solo a las mujeres sino a todas las personas con diferentes identidades de género, resultando en una asimetría en el conflicto de poder entre individuos independiente del género (1). Ser víctima de violencia es por tanto, una causa de riesgo muy importante en la salud del individuo afectado/o, ya que aumenta la probabilidad de sufrir enfermedades físicas hasta un 60% (2).

Cuando se trata de violencia de género como problema social y público por sus daños y resultados físicos y psicológicos (3), en Ecuador de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el país presenta una estadística del 64,9 por ciento en cuanto a la violencia gubernamental (4). Además, afecta negativamente a la salud física y mental, lo que indica que ni siquiera estos problemas sociales y de salud pública se abordan adecuadamente (5).

En relación a los tipos se describen distintas formas de violencia, por lo se enfatiza a la violencia física; la cual es producto del daño, dolor y otras formas de abuso que atenta contra la integridad física, así también, la violencia psicológica la cual se describe como el daño emocional y baja autoestima la cual perjudicando al desarrollo, diferenciándose de la violencia sexual pues esta asume acciones que vulneran en toda forma, ya sea con o sin acto sexual, autodeterminación de la vida sexual, acoso, abuso o amenazas, incluida la violación en un matrimonio u otra relación o relación (2).

Según la Universidad de Harvard, la violencia hacia el sexo femenino en el contexto estudiantil, es desigual en términos de poder, las jóvenes se sienten frágiles en su calidad de universitarias donde el sometimiento y la violencia se ocupan por la necesidad de progresar en su carrera académica. (6) Además, un estudio internacional sobre la violencia de pareja realizado entre estudiantes universitarios en 32 países llevó a cabo algunas investigaciones sobre la violencia de género utilizando el enfoque mencionado anteriormente. Los datos recopilados no muestran diferencias significativas en dependencia del sexo, sin embargo el sexo femenino tiene más probabilidades de ser negativas en general (7).

Por ello, en este proyecto de investigación nuestro enfoque de estudio fueron los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, con el fin de determinar la existencia de los tipos violencia de género y su severidad en asociación con variables sociodemográficas, lo cual incentivará a una mayor importancia de esta problemática en el ámbito estudiantil.

1.2 Planteamiento del problema

Basándonos en referencias importantes sobre la magnitud de esta violencia, observando el porcentaje de personas pertenecientes al sexo femenino que muestran sufrir ésta situación dentro de la vida de pareja, tomando en cuenta que 770 millones de mujeres son violentadas por su cónyuge o su ex cónyuge a nivel mundial. Según la OMS, en su informe la tasa global el 30% de personas sufren de violencia durante una relación, mientras que en Europa la cifra es del 22,3%. Así también de acuerdo a la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (FRA), se evidencia las personas de sexo femenino de 18 años o más son víctimas de violencia de tipo física en el 20%, psicológica en el 43% y por parte del conviviente o ex conviviente en el 7% (8).

La Organización de las Naciones Unidas, ONU- Mujeres da a conocer que, en el mundo las féminas en todas las edades sufren y luchan contra el acoso sexual y violencia en ambientes como: transporte público, calles espacios públicos, parques, etc. El género femenino sea esta adulta o niña soporta en superior porcentaje la violencia de género, a pesar que el género masculino también puede llegar a sufrir estos tipos de accionar (9).

Según estadísticas en 2018 el Instituto de Estadística (INE), menciona que 31.286 personas sufrieron violencia de género (INE 2019). Estos datos plantean serias preocupaciones para abordar este tema que afecta a la sociedad. La encuesta elaborada por el Centro de Estudios Sociológicos (CIS) en noviembre de 2019 reveló que el 5,7% de la muestra estadística asevera que la discriminación de género es la mayor dificultad del país (10).

En Latinoamérica se aprecian con preocupación las más altas cantidades en porcentaje de violencia de género, Argentina, Brasil, México, Bolivia, Perú y el Salvador son los países que representan el 81% de las cifras mundiales, estando asociado con factores emocionales, económicos y sociales. En Perú, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020), al 30 de noviembre de 2020 se recibieron 98.164 casos de violencia en centros de emergencia para mujeres, de los cuales 48.168 están preparados para atender casos de violencia mental, 37.756 a violencia física y violencia sexual alcanzó a 11.782 personas (11).

En Ecuador, la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres elaborada ejecutado por INEC en 2019 señaló que la violencia en la nación es 64.9%, la ciudad 65.7% y la rural 62.8%. En el 2019 el informe revela que la violencia accionada por la pareja tiene una mayor incidencia que la ejercida en otros ambientes como el educativo, laboral, social y familiar (12).

Lo más importante es que el 42,8% de las mujeres sufrió intimidación en sus noviazgos, la mayor, seguida por 32.6% para el área social, el 20.3% para el familiar, el 20.1% para el laboral y el 19.2% para el educativo. En Azuay, la prevalencia alcanzó el 79,2%, una tasa preocupante superior al promedio de la región de la Sierra (69,6%) y al promedio nacional (64,9%) (1).

Al tratar esta problemática de manera tan cercana y palpar que se encuentra formando parte de nuestro entorno, nace el siguiente cuestionamiento, ¿Qué es violencia de género y cuáles son los factores asociados a los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca 2023-2024?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Es importante realizar la investigación en los estudiantes debido que los últimos datos encontrados revelan aumento del porcentaje de violencia de género, especialmente en el sexo femenino de la población joven en la cual pertenece nuestro grupo de estudio que desde hace mucho tiempo atrás tuvo mucha más relevancia en cuestión de violación a sus derechos e injusticias orientadas por sus propias parejas quién es hasta hoy forman parte de los mayores porcentajes de violencia presentes a nivel mundial, en Latinoamérica, Ecuador y sobre todo en la provincia de la Azuay dónde su últimos datos reflejan 79,2%, este porcentaje supera el promedio registrado en la región sierra.

Identificar la violencia de género y los factores asociados es de vital importancia en este estudio y que a la misma vez llevaría a cabo el cumplimiento de nuestro objetivo general por lo que es pertinente recolectar una muestra suficiente que nos permita determinar los resultados de nuestro estudio , ya que se forma como una problemática hipotéticamente presente en muchos de los estudiantes de la facultad de ciencias médicas, quiénes están asociados a diferentes factores que contribuyen a la vulnerabilidad de manifestar diferentes tipos de violencia como lo son la física, psicológica y sexual, en el cual enfocado a la realidad estos tienden a ignorar y callar por temor a los efectos que esto podría contribuir en su formación académica.

De la misma manera es indispensable los factores que se relacionan para que los diferentes tipos de violencia surjan y afecten de manera distinta a cada estudiante, y enfocándonos a nuestra población, involucraría alteración de motivación al aprendizaje académico y vida estudiantil tanto dentro como fuera de la institución. Como autores nuestra meta es contribuir de forma directa a crear un sentimiento humanitario, aceptando la convivencia con este tipo de lucha y lograr así objetivos positivos a la hora de empatizar esta realidad que ayudara a la formación de nuestra carrera profesional, enfrentándonos a que en muchos de nuestros pacientes a quienes brindamos cuidados no solo presenten batallas asociadas a su enfermedad, sino también muchos factores que contribuyen a su autocuidado y alivio de su salud.

A pesar de no haber datos específicos y actualizados de la población de la Universidad de Cuenca en los que se identifique los diferentes tipos de violencia en relación con factores asociados, como protagonistas del estudio nos centraremos en recoger los datos suficientes que nos ayuden a determinar datos con porcentajes aproximados, que formaran parte del resultado y éxito de nuestra investigación. Por consiguiente, el presente trabajo de investigación de acuerdo al Ministerio de Salud Pública se enmarca en la línea 10 “Lesiones auto-infligidas y violencia interpersonal”, sublínea violencia y a línea de investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca correspondiente a la línea 9 de Salud Mental (14) (15).

Capítulo II

2. Marco teórico

2.1 Violencia

Según la OMS, la violencia es "una lesión, daño, enfermedad, discapacidad o daño físico, psicológico o sexual causado por el empleo de fuerza física o amenazas en contra de uno mismo, individuos, o grupos" (16). Del mismo modo, las Naciones Unidas señalan que, "Todos los sucesos de violencia que causen perjuicio a la salud física, social o psicológica de la mujer; Incluye la amenaza de tales comportamientos, la violencia y la falta de autonomía en la vida pública y/o privada" (17).

El CIPE utiliza los mismos conceptos que la OMS, pero, aunque está desarrollada y es práctica, no refleja los aspectos importantes del apoyo multinacional a las personas en situaciones de violencia, es decir, el contexto y el tipo de violencia. Por eso es importante explicar el concepto de los diferentes tipos de violencia y mejorar su identificación y registro (18). La violencia adopta muchas formas en todos los aspectos de nuestras vidas. En él encontramos violencia contra la mujer en diversas formas a través del abuso físico y verbal. El género está asociado a esta forma de violencia generalizada, aunque en menor medida (19).

Por tanto, la intimidación es una dificultad social que inquieta a cualesquiera, independientemente de su edad, raza, sexo, estado civil, etc. Sabemos que los grupos más vulnerables a la violencia son el sexo femenino, niños, jóvenes, ancianos y aquellos que tienen algún tipo de discapacidad. La mayoría de países del mundo han desarrollado directrices y leyes para proteger a los individuos de actos de violencia, cuyo código penal general incluye leyes que prohíben la violencia hacia las mujeres (20).

2.2 Violencia de género

Este tipo de violencia deriva de la discrepancia de género, de un estatus injusto y de la existencia de prácticas nocivas. El término se emplea para detallar la actuación de las femininas independiente de la edad que están propensas al riesgo de sufrir diversas formas de violencia debido a la desigualdad de género. Aunque el sexo femenino es aquel que asume más perspectiva de ser víctimas de la intimidación, los hombres y los niños también se encuentran entre las víctimas de estos trágicos acontecimientos. En ciertos casos, el término se ha empleado para describir la violencia contra las poblaciones LGBTQI+ y, a

pesar de su antigüedad, todavía se refiere a la violencia relacionada con normas masculinas/femeninas o de género. La población es elegible independientemente de su raza o sexo (21).

El termino género hace referencia a las características, roles y oportunidades definidos personalmente que son apropiados para el sexo masculino, femenino y personas no binarias. Acontecimientos que son el resultado de los noviazgos, que pueden expresar el comportamiento del poder entre ellos. Esto no es un hecho, sino algo que cambia con el tiempo y el lugar (22).

Debido a su amplio impacto, la violencia de género (VG) es un dilema mundial para la salud pública al afectar a mujeres independiente de su cultura, edad y nivel socioeconómico. Debido a que su importancia afecta negativamente en su totalidad los aspectos de la salud en las féminas, incluidos los resultados físicos, sexuales, psicológicos y sociales (23).

El termino violencia contra las mujeres está vinculada a un conjunto de ideas y presentaciones que afectan al mundo moderno en diversos campos del conocimiento, incluida la ciencia. Se refiere al método elegido en los campos de la sociedad, humanidad, economía, política, salud, derecho, justicia, ciencias de la gestión, artes y cultura. También aparece en el lenguaje científico y académico, el cual se asocia a pensamientos sociales de mujeres, debates feministas, el cual es usado en el lenguaje general y cotidiano.

Entender la definición de violencia de género, así como el reconocer las características y consecuencias ayuda a comprender el significado para el empleo en la investigación y la práctica en una variedad de contextos (1).

2.2.1 Tipos de violencia de género

Según el INEC, en nuestro país 6 de cada 10 personas de sexo femenino han sufrido de algún tipo de violencia en su vida. Las estadísticas muestran que el 55% de las mujeres solteras o actualmente en pareja han sido agredidas por su pareja (12)(24).

Debido a las múltiples formas de violencia que existen en las víctimas, éstas viven situaciones amenazantes que les hacen temer por su propia seguridad debido a lo ininterrumpido e insospechado creado por quien las mantiene en algún tipo de relación. En absoluto, pero a veces es necesario y obligatorio. Con el tiempo, la persona afectada experimenta sentimientos de inferioridad, dependencia, culpa, baja autoestima, impotencia, vacío o inhibición ante la opresión. Esto último aumenta la frecuencia, intensidad y tipo de

violencia con el tiempo. Por lo tanto, cuando las víctimas están expuestas a una violencia constante y casi constante, con el tiempo se vuelve cada vez más común (25).

De acuerdo al estudio realizado por Rodríguez et al. el 27.0% de personas sufre de aislamiento y el 12.0% de miedo, siendo difícil conocer si se debe a la capacitación formativa o es producto de un hallazgo casual. Sin embargo, lo más relevante es que mayoría de mujeres que expresan miedo y/o encarcelamiento no creen haber sido acosadas, lo cual afirma que las mujeres no analizando la violencia de género (26). El tiempo para dejar la relación fue significativamente más largo entre las mujeres maltratadas, posiblemente debido al miedo y la trampa que se encuentran en este grupo (27). Igualmente, según Tucker Halpern et al. señala que es su mayoría los estudiantes universitarios no terminan sus relaciones a pesar de la violencia (28).

En cuanto a las cosas mencionadas anteriormente, no siempre corresponden a un tipo específico. Cuando hablamos de violencia física, siempre hablamos de violencia física. Pero hay otras formas de violencia que son iguales o peores. Como se muestra en el ámbito político, religioso, cultural y social. Por la complejidad y presentación, la violencia se clasifica según la naturaleza de la violencia, lo que facilita su análisis y comprensión, de modo que se puedan considerar estos tipos de violencia. Esto se debe a que las distintas situaciones se presentan de diferentes formas y tipos, como se muestra a continuación: (29)

2.2.1.1 Violencia psicológica

Si bien la violencia hacia la mujer, ya es un tipo de violencia psicológica de género, es una amenaza emocional o psicológica, ya que la incidencia va en aumento debido a la creciente cultura patriarcal, la conducta, comportamiento, creencias y decisiones de la mujer mediante manipulación, amenazas directas, intimidación, humillación, aislamiento y otras acciones que pongan en peligro su salud mental, autodeterminación o desarrollo personal (30).

Una encuesta reciente de 11.408 estudiantes universitarios estadounidenses realizada por la Asociación Nacional de Salud Universitaria encontró que el 12,1% estaban involucrados en una relación emocional. Un estudio de 2017 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación encontró que seis de cada 10 estudiantes en Ecuador han experimentado violencia al menos una vez en su vida (31).

Sumado a esto, Vera y Giler lo definen como “comportamiento violento o que viola el orden de las cosas”. El uso de la violencia para lograr este objetivo puede depender de varios

métodos, como la violencia física o la fuerza. "Es violencia mental mediante amenazas, es decir, crear miedo", afirmó (32).

El problema con esto es crear miedo a través de la provocación. Amenaza con dañar a personas, compañeros de trabajo o niños, o con destruir animales o propiedades. Expone a la persona a abuso emocional o la obliga a aislarse de amigos, familia, escuela, trabajo o sociedad en general (21).

El abuso emocional significa la opresión moral de la víctima, esta opresión no es necesariamente coerción física o psicológica, es una forma de violencia física o verbal, activa o pasiva, directa o indirecta, debido a que el comportamiento agresivo es dañino o al menos amenazante la salud psicológica y sentimental de la víctima, es parte de un proceso sistemático, progresivo y perturbador que a veces incluso deja a la víctima sintiéndose culpable (20).

2.2.1.2 Violencia física

Según la OMS, este tipo de violencia se define como cualquier acto que cause daño físico, como lesión, muerte o enfermedad, a la víctima, ya sea en el exterior, en el interior o ambos (16). Siendo una de las formas común de violencia, cuando una persona ataca a otra sin consentimiento, golpea, tira o empuja alguna parte del cuerpo (33).

Por lo demás, en cualquiera de estas formas cuando se expone a la violencia, el estado de ánimo de la víctima se deteriora, lo que limita físicamente sus defensas, aumenta la propensión del agresor a atacar, casi siempre, cuando se trata de asesinato, debido a relaciones previas de abuso físico y emocional. Por supuesto, todos los actos violentos tienen el mismo objetivo final de causar daño emocional a la víctima porque la desgasta y le quita la capacidad de vivir. Es por eso que la violencia física es el último recurso que utilizan las personas, ya que han tratado de controlar a sus parejas con formas más simples, como la violencia emocional y verbal (34).

De acuerdo al estudio realizado en Perú, por Ñañez S et al. La violencia física se observa entre los estudiantes universitarios, se señala que el 11.3% de estudiantes indica que su pareja intentó agarrarlos y el 4.2% mencionan que fueron golpeados, abofeteados o arrastrados por el cabello y a su amigo. A nivel mundial, en mujeres entre 15 y 49 años que mantienen una relaciones entre personas del mismo sexo han experimentado al menos una vez en la vida algún tipo de violencia (35).

A nivel mundial y especialmente en Ecuador, el machismo forma parte de una realidad que resuena, por tanto, se reflejan diversas circunstancias como la económica, familiar, alcoholismo, etc. Consecuentemente, cualquier tipo de agresión debe ser reportada como violencia física hacia la persona agredida, además cualquier otra forma de violencia encaminada a castigar a un agresor que no forme parte del ámbito en el que viven los individuos. En Ecuador los casos de violencia en el 96.6% no son reportados o denunciados porque las víctimas tienen miedo a venganza de sus atacantes (12).

2.2.1.3 Violencia patrimonial

Las definiciones y descripciones de la violencia tradicional rara vez se informan, están mal escritas y son invisibles, por un lado, debido a la inexactitud estadística de las fuentes oficiales debido a la invisibilidad y el tabú de la situación actual, por otro lado (36). De esta manera vemos que existen muchos enfoques, teorías, discursos y contextos de tradición diferentes. La palabra herencia, del latín herdanza, se refiere a la “herencia de un hijo de su padre y de su abuelo” (37).

Así, la expresión violencia contra la propiedad hace mención actos u omisiones que afectan la vida de una persona que la ha sufrido. Se considera modificar, reducir, destruir, impedir o dañar bienes, documentación personal, propiedades, valores, derechos patrimoniales o medios económicos para compensar sus carestías, que puedan compensar el daño causado al patrimonio común o privado de las víctimas (38). De esta manera, la mayor parte de la violencia se divide en violencia material y violencia económica, un tipo de violencia y abuso donde una persona utiliza a otra para proteger el dinero de la familia, violencia y dolor al resto de la familia. El objetivo de ambas formas es atacar, utilizar, destruir muebles, bienes raíces, artefactos o dinero (39).

2.2.1.4 Violencia sexual

La OMS, conceptualiza a la violencia como "cualquier actividad que fuerce o explote la intimidad de una persona mediante prácticas íntimas, intentos de intimidación, elogios o insinuaciones inesperadas, o con la coerción de otros" (40). En todos los ámbitos, incluido el hogar y el trabajo, independientemente de la relación con la víctima." Para la CEPAL (41), este tipo de violencia envuelve sucesos que van desde el abuso verbal hasta el ingreso forzado y diversas formas de acoso, desde la presión social y las amenazas incluso de violencia física (42).

De manera similar, Íñiguez y Espinoza (43) observa cómo la violencia contra las mujeres puede verse de distintas maneras (bromas femeninas, malas miradas, amenazas, ataques) y niveles. El efecto varía según la situación. Aunque las víctimas tienen reacciones y opiniones diferentes, responden a patrones de dominación y dependencia entre dos grupos principales: víctimas y perpetradores.

Un estudio realizado por García y Romero (44) en una muestra universitaria indicó que para el individuo sin discriminación, la orientación sexual se asociaba con violencia psicológica basada en amenazas percibidas y manipulación, pero también incluía métodos como la seducción, debido a las diferencias en los casos de besos y caricias siendo difícil distinguir entre seducción y coacción para iniciar una relación sexual (44).

De hecho, este tipo de violencia hacia la mujer es un síntoma que se da a nivel social, económico y cultural. Esto no excluye las instituciones educativas donde a veces se observa violencia contra niños y jóvenes (45). Por lo tanto, en este tipo de violencia se incluye:

2.2.1.4.1 Acoso sexual

Esto incluye el contacto físico obligado, por ejemplo, cuando alguien toca o abraza a otra persona con intención sexual. También incluye otras formas de violencia no física, como burlas, comentarios sexuales o expresión de género.

2.2.1.4.2 Violación

Hace referencia a coito sea este vaginal, anal u oral utilizando cualquier parte del cuerpo u objeto por parte de otra persona o del agresor. Estos perpetradores pueden ser conocidos o no por el sobreviviente y pueden aparecer en relaciones matrimoniales o en conflictos armados y violencia (21).

2.3 Ciclo de violencia de género

La violencia de género ocurre a menudo y los momentos de calma y amor se convierten en situaciones violentas que pueden ser mortales. Al principio, la violencia era desconocida. Esto crea una dinámica conductual que crea vínculos de dependencia emocional y dominancia que son difíciles de romper tanto para el abusador como para la víctima. Las situaciones de violencia aumentan con el tiempo, volviéndose cada vez más intensas, y a esto se le llama ciclo de violencia (46).

Quienes trabajan para proteger y curar a las víctimas de la violencia han visto el ciclo de violencia. Esto nos permite comprender e identificar las condiciones que conducen al mal comportamiento y cómo mantenerlo en el tiempo (47), por lo que para mejor comprensión, Palop Belloch (48) en su artículo menciona la siguiente clasificación :

- **La primera fase:** Informar una escalada del problema: a veces la víctima notará cambios en el comportamiento de la víctima o de su amigo. El tirano se vuelve más violento, toma represalias con ira cruel y encuentra una excusa en cada situación para actuar violentamente.
- **La segunda fase:** Se basa en la parte del nerviosismo. Hoy en día, la violencia y las amenazas suelen expresarse en espacios físicos o virtuales. El abusador actúa con indecisión y utiliza un lenguaje amenazador y humillante hacia la víctima.
- **La tercera fase:** Hace reseña a luna de miel o arrepentimiento. En este punto, el agresor se arrepiente, pide disculpas a la víctima, encuentra la manera de perdonarla a través de un regalo, muestra remordimiento, tiene otra oportunidad y aspira a volver al tipo pasado pacífico.
- **La cuarta fase:** El estado de calma. Atrás queda la violencia y el agresor se vuelve más atento, amable e inspirador con la víctima. Sin embargo, se reanudó el círculo vicioso de violencia (48).

2.4 Causas de violencia de género

Son varias las causas que se deben analizar, por lo que entre las más importantes se encuentran: factores culturales; debido a la gran variedad de culturas y religiones donde la discriminación de género y las actitudes patriarcales refuerzan el dominio masculino. Como resultado, las mujeres son tratadas como objetos que no merecen respeto y no tienen poder sobre los hombres, estereotipos; ya que parece común pensar que los hombres merecen el poder en la familia. Al crear un personaje ficticio que mantenía a las personas en roles muy específicos. Así también, las prácticas religiosas tuvieron un impacto directo en las formas específicas en que se entendía la sexualidad de las mujeres. La suma de estas características y palabras como honor o bien significa que las mujeres deben respetar una serie de parámetros y que los hombres tienen más poder para hacer lo que deben hacer, factores económicos; continuando la idea tradicional en donde el cónyuge es el jefe de familia y su trabajo principal es llevar dinero y comida a casa. A medida que estos roles cambian y también el de las mujeres, algunos hombres se dan cuenta que la masculinidad está en entredicho, por lo que se produce violencia contra sus parejas (49).

La violencia contra la mujer es causada por muchos factores, está relacionada al inseguridad de poder en la relación entre la pareja en los aspectos religiosos, gubernativos, nacionales y financieros en los que la persona se desarrolla (50).

Segato, R, señala en su libro “Las estructuras elementales de la violencia”, en el que menciona que la estructura de dominación patriarcal es la matriz originaria de la violencia de género” (51). Así también, de acuerdo a Madrona et al. quienes hacen referencia definieron el patriarcado como una estructura que abarca distintos ámbitos asentada en la dominación masculina y el dominio masculino sobre las mujeres, lo que determina la distinción de género y tiene impactos en la salud (52).

La violencia de género sumergida como forma de desigualdad derivada de un sistema social en el que se naturaliza la supremacía y el poder de los hombres sobre las mujeres, representando una conducta de marginación y superioridad en la vida diaria y el mundo público (53). En ese contexto persisten conceptos de masculinidad y feminidad, en donde la fuerza es vista como un recurso para los chicos (54).

Beyene et al. menciona que los principios de la violencia de género son multidimensionales e incluyen factores sociales, económicos, culturales, políticos y religiosos. El maltrato de género además es asociado a la combinación de factores predictores de esta, como por ejemplo la edad, la residencia rural, el nivel educativo, el número de hijos, haber sido testigo de violencia familiar cuando era niño, nivel educativo, consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas (55).

Contrastando a lo mencionado con anterioridad Tarragona et al. (54) es su estudio nos demuestra al alcohol como la sustancia que más implica en la violencia de género entre los jóvenes, siendo este el principal predictor para que el comportamiento violento sea más probable (54).

Para Medina, Gamero en su artículo indican que el aislamiento social, la cuarentena, el confinamiento obligatorio habrían contribuido a que la violencia de género se potencie, generando un menor acceso a centros de salud y establecimientos de protección para su ayuda (56).

2.5 Consecuencia de la violencia de género

El resultado de féminas que llegan a presentar violencia trae consigo consecuencias físicas, conductuales, psicológicas, sexuales y reproductivas (57). De igual forma ocasiona

complicaciones obstétricas y ginecológicas. Como consecuente ocasiona graves problemas de salud a corto plazo en los que encontramos lesiones y ansiedad, y largo plazo provoca dolor crónico, discapacidad, depresión, tendencias suicidas, enfermedades de transmisión sexual entre otras (53).

Según la Universidad Asturiana en Venezuela, la violencia contra las mujeres provoca graves daños en el organismo y enfermedades cardíacas profundas y duraderas (58). Trujillo en su artículo menciona altos niveles de ansiedad y depresión moderada y alta entre las víctimas de violencia, incluso luego de haber finalizado la relación conyugal. De igual forma la presencia de cuadros de angustia, tristeza, cambios de humor repentinos, desórdenes de sueño (56). En ese contexto en un estudio realizado con 164 mujeres con problemas de coerción con su pareja, se encontró que el 28% transitaban un episodio de depresión moderada, y el 11% depresión severa (59).

De acuerdo a Beyene, AS et al. expresa en su artículo que además se tiene un efecto negativo en el desarrollo social, humano y económico de un país generando un obstáculo para eliminar la pobreza y generar la paz, además de generar un bajo rendimiento y mayor tasa de abandono escolar en jóvenes víctimas de violencia (55).

Así también, de acuerdo a la comunidad de Madrid la violencia siempre afecta la salud de la mujer, aunque no siempre puede ser identificada. Si bien las mujeres sienten que su salud es mala, no asocian esta situación con situaciones de violencia, afectaciones físicas, relaciones sexuales sin consentimiento, embarazos no planificados, abortos, y aislamiento son algunas de las consecuencias de violencia. Por lo que, debido a su mala salud, las mujeres maltratadas solicitan el cuidado de expertos en salud y son hospitalizadas con más frecuencia que las mujeres que no sufren abusos (60).

Este panorama permite comprender el alcance del impacto en la salud y el desarrollo social de las féminas expuestas a la violencia, así como el grado de igualdad de espacio en sus vidas.

2.6 Tratados internacionales ante la violencia de género

Existen muchas convenciones y leyes internacionales destinadas a erradicar la violencia hacia las féminas. Es así, que la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de 1993, adoptada en 1994, fue el documento internacional pionero que afrontó la violencia frente a las mujeres, y la Asamblea General creó un marco para comprender las

actividades nacionales e internacionales. Dar a las mujeres derechos y principios vinculados a la igualdad, seguridad, libertad e integridad dignidad de todas las personas (61).

En Junio de 1994, se crea la “Convención de Belem do Para”, en la que se menciona el prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia la mujer, estableció vivir una vida libre de violencia en el área privada y pública, siendo este derecho a la mujer el primero a nivel interamericano (62).

El Cairo la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo celebrada en 1994 impuso un hito en la historia de las mujeres y de la sociedad en general. Pues en la reunión, delegados coincidieron en que la identidad y el empoderamiento de las féminas es una preferencia global, no sólo en los derechos humanos universales, sino también en la población. Estos son importantes para erradicar la pobreza y asegurar el crecimiento de la población (63).

En 1995 la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, establece medidas específicas que los gobiernos deben tomar para prevenir la intimidación hacia la mujer y lograr las retribuciones humanos para las féminas niñas y adultas de manera justa a nivel mundial (64).

En la Conferencia del Consejo de Europa acerca sobre prevención y lucha contra la violencia de las mujeres, mientras que en Estambul 2011, en relación a la violencia doméstica se menciona el instrumento jurídico regional sobre la violencia contra las mujeres y las niñas (65).

El tratado solemne sobre la protección de la maternidad, dado en Washington el 29 de noviembre de 1969 de acuerdo al trámite interno de la ley 129 de 1931, e internacional ratificado el 20 de junio de 1933, siendo uno de los elementos primordiales de la OIT. El proyecto de ley tiene como objetivo efectuar medidas mínimas para que el gobierno proteja a las mujeres y garantice la seguridad laboral durante el parto. Este Convenio se aplica a las mujeres que realizan actividades profesionales o comerciales de cualquier tipo y establece que es ilegal despedir a una fémina de su trabajo por mociones afines con la maternidad. Este tratado fue pionero en el desarrollo de planes de atención conjunta para mujeres embarazadas que trabajan para proteger a la madre y al niño, y estableció los derechos generales que forman la base de la atención materna en los estados aprobados (66).

En cuanto al convenio sobre nacionalidad de la mujer, este es un tratado de versión muy breve de la cláusula de entidad única, que establece como regla de aplicación general que

el género de una persona no puede ser una base para establecer discriminación en la ley, la regulación o la ciudadanía. por supuesto. Es importante tener igualdad jurídica entre los individuos, al menos a paralelismo de obtención de la ciudadanía (66).

El convenio interamericano encargado de la aprobación de los derechos oficiales de la mujer, La IX Conferencia Internacional Americana estableció dos tratados separados para la emancipación de la fémina, el Pacto de Derechos Políticos y las Convenciones Gemelas de Derechos Humanos señalan un artículo en el tratado que establece que los derechos políticos tradicionales, es decir, el derecho al voto, no pueden limitarse en función del sexo o el género (66).

2.7 Violencia de género en Ecuador

El 65% de las ecuatorianas a lo largo de su vida ha padecido cierto tipo de violencia Además, entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2022 se registraron 118 casos, según la Fundación ALDEA (67).

El Instituto Nacional de Estadística y Población (INEC, 2019): en dependencia del tipo de violencia indica que el 40,8% son mentales, el 53,8% físicos, el 25% físicos, el 14,5% y el 19,5% sociales. En muchos casos, estas categorías se ven impuestas por roles de género que dictan la violencia hacia las mujeres (68).

Según la Fiscalía General del Estado, en 2020 el grupo etario de 30 a 44 años representó el 69% del número de delitos contra las mujeres, siendo aquellas entre 15 a 17 años el grupo más joven afectado pues representa el 45%. Por tipo de violencia, la violencia general tiene la tasa más alta con un 65% y la violencia doméstica es la más baja con un 16%. El grupo más afectado por la identificación racial es la población afroecuatoriana con un 72% (69).

En 1980, Ecuador firmó el Acuerdo sobre la erradicación de todas las formas de discriminación hacia la mujer, y en 1995 se adhirió a la Reunión Interamericana de Belém do Pará para prevenir, sancionar y eliminar la violencia hacia la mujer. De conformidad con el compromiso del país, en 1994 se creó una comisaría de policía para mujeres y, en 1995, el país aprobó su primera "Ley sobre violencia frente a las mujeres y las familias", denominada "Regla 103". Asimismo, el nuevo Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" 2017-2021 propone como una de sus intervenciones simbólicas implementar el plan para erradicar la violencia hacia a las mujeres. En 2021, la epidemia incrementó el número de casos de aborto en Ecuador, casi un feticidio por día, y otros actos de violencia contra niños. En sólo un mes, el 911 de ECU recibió 10.000 llamadas de asistencia por violencia

doméstica. Esto es un promedio de 334 llamadas por día o 4 llamadas por minuto. Estas estadísticas muestran los alarmantes niveles de corrupción social (70).

El “Plan Nacional para la erradicación de la intimidación hacia los niños, jóvenes y mujeres” (2007), posteriormente PNEVG, es resultado de los esfuerzos del gobierno ecuatoriano por reconocer los derechos de las mujeres. Esto fue posible porque el PNEVG fue creado con la participación de grupos de mujeres y ONG involucradas en la defensa del derecho a la no violencia. La Ley de 1998 reconoció por primera vez la responsabilidad del gobierno de garantizar una existencia autónoma de violencia. El artículo 23, párrafo 3, establece que “el gobierno debe actuar para prevenir, eliminar y sancionar los sucesos de intimidación hacia niños, jóvenes, mujeres y ancianos”. En febrero de 2018, la Asamblea Nacional aprobó la

“Ley General para la Prevención y Prevención de la Violencia frente a las Mujeres”, ley de tercera generación (70).

Así también, el COIP considera sanciones cuando ocurre cualquier tipo de violencia:

- En el Artículo 156: frente a la violencia física hacia la mujer y sus familiares, quien resulte lesionado por la manifestación de violencia estará sujeto a la pena prevista para el delito grave.
- En cuanto a la violencia mental el Capítulo 157, señala que la persona que pone en peligro la salud intelectual de la mujer y sus familiares mediante actos de intrusión, intimidación, manipulación, amenazas, humillación, aislamiento, vigilancia, acoso o creencias, como expresión de violencia, control sobre decisiones y acciones a través de sanciones privativas de la libertad que van desde 30 días a tres años en dependencia de la gravedad del daño.
- De acuerdo al artículo 158: en la violencia hacia la mujer y sus familiares - La persona que ejerce alguna forma de violencia, obligue a otra a participar en actos sexuales u otros actos de este tipo, será condenada con penas prescritas por los delitos contra el sexo y la reproducción.
- Mientras que en el artículo 159, en caso de dilema hacia la mujer y los mayores, aquel que hiere, interrumpe o golpea a una mujer o a un mayor, los lesiona o incapacita durante tres días o menos, será reprimido con pena de 7 a 30 días (71).

2.8 Factores asociados que influyen en la violencia de género

Según Beyene, AS et al. la relación es afectada debido a una combinación de causas, en las que se incluye edad, residencia rural, el número de hijos, la experiencia de violencia

doméstica durante la infancia, el nivel de educación y el conflicto conyugal utilización de alcohol y tabaco y abuso de drogas son los principales indicadores de violencia de género (55).

Vásquez F et al. en un estudio titulado “Las causas y componentes de riesgo de la violencia en estudiantes universitarios españoles” realizado en la ciudad de Galicia, se estableció que de una muestra de 1043 alumnos universitarios la incidencia y componentes de riesgo. El 41,5% de estos casos el agresor era un amigo, en el 50,9% un desconocido y en el 7,6% una pareja. Los factores de riesgo reconocidos son: a) mayor de 19 años, b) ingreso familiar anual superior a 18.000 euros, c) nivel cultural de la familia, d) presencia de haber nacido en la ciudad, e) presencia de maltrato en la infancia y adolescencia. Este estudio demuestra que la violencia entre pares es un problema común entre los estudiantes universitarios (72). Del mismo modo, Workye H. et al. en su artículo, muestran la falta de salud y educación familiar y la baja implicación familiar como factores que aumentan el riesgo de violencia (73).

En este sentido, Camacho A. et al. ven que el alcohol es una sustancia que cambia la percepción de los patrones de interacción y comunicación de la pareja, apuntándoles a conductas violentas, siendo por este fenómeno la sustancia más implicada en la violencia (74).

Otros estudios, como el de Céspedes Panduro B, que analizó las causas de la violencia en el Perú, encontró resultados similares a los mencionados anteriormente, que muestran que el alcohol conduce a la violencia. Si la pareja bebe alcohol, el riesgo es 14,84 veces mayor para la mujer (75).

Un estudio realizado por Cuero, C., quien encuestó a 65 mujeres del grupo Andrés Quiñonez en la ciudad de Guayaquil y entrevistó a dos mujeres, encontró que el acceso a la investigación, la alimentación, las drogas, el desempleo y la delincuencia, entre otros. , las relaciones interpersonales y el aumento de la productividad son las tendencias que emergen al analizar los componentes que incurren en la violencia en el mundo psicológico y social (76).

Así también, Leiva, A en su investigación sobre componentes asociados al dilema de género, donde al analizar la información se determina que los factores sociales (8.4%), culturales (5.4%) e interpersonales (2.7%) también se relacionan significativamente con la violencia de género, pues todos presentan una validez con $p=0,05$ (77).

En la sierra centro de Perú, según Fabián, E; Vilcas, L & Alberto, Y, se determina que 73.6% de mujeres son susceptibles a violencia de género, identificando una sucesión de causas de riesgo, exponiendo como más importantes estrés, celos, discusiones y peleas entre padres, la ingesta de alcohol y los inconvenientes económicos (78).

En el estudio realizado por Correa, N, analiza la Mutación Genital Femenina (MGF) como una forma de violencia infantil. Esto se debe a que este proceso ocurre a una edad temprana y posee una huella negativa para la salud de este grupo poblacional. Por ello, al analizar las medidas sanitarias diseñadas para prevenir la MGF en España. El resultado son cinco guías que conllevan a patrones de prevención para los expertos en salud en relación a la edad de la niña en riesgo, en las que apoyan una educación sobre salud transversal, incluida la ética y la ley. aspectos éticos y jurídicos. Por ello, lo consideran un recurso para la realización de entrevistas con pautas de comportamiento específicas (79).

En el estudio de Rivera, D et al. acerca de la violencia en el entorno familiar se evaluó los pensamientos, actitudes y acciones de 16.558 niños/as y adolescentes de ocho ciudades de Colombia a través de una encuesta sobre temas de sexualidad, vida familiar y escolar. Los resultados muestran altos niveles de violencia en hogares y escuelas, pero poca educación sobre las causas de la violencia. Además, la población más afectada por la violencia física es la de 15 a 19 años. Mientras que cuando se trata de violencia sexual, la mayoría de la población son niñas de entre 9 y 11 años (80).

De acuerdo al estudio de Vásquez, C et al. sobre la violencia de género y riesgo de muerte en mujeres, con la finalidad de evaluar la relación de estos dos elementos utilizaron las escalas entre universitarias del ámbito de la salud de entidades públicas y privadas en Lima Metropolitana. Destacando como resultados que mayores actitudes contra la violencia se asocian con menos experiencias de violencia. Las mujeres que se gradúan en instituciones privadas tienen más probabilidades de sufrir violencia física, económica, social y menos probabilidades de resistirse a la violencia. Además, que las féminas jóvenes tienen mayor probabilidad de rechazar la intimidación que las mujeres mayores. En cuanto a las parejas, las femeninas son más vulnerables a la violencia económica y psicológica. Sin embargo, se cree que los actos violentos de todo tipo son más comunes entre los empleados y desempleados (81).

Respecto a la violencia relacionada con la edad y el rendimiento académico, Rivas, E. et al. afirmaron en su estudio que las actitudes de las mujeres mantienen la desigualdad de género y crean barreras en la ejecución de los derechos humanos. Dado que este tipo de

creencias se basan en diferentes prácticas de socialización, las instituciones educativas deben tomar medidas serias contra los agentes de socialización que mantienen los derechos de las mujeres. Así se manifiestan los resultados de las creencias sexuales de un grupo de 1.840 jóvenes de Castilla-La Mancha. Los resultados muestran que los participantes no estaban de acuerdo con las dimensiones hostil y benévolo. Aunque se encontraron diferencias estadísticamente significativas según el nivel educativo, los jóvenes con niveles más bajos eran más propensos a aceptar la discriminación de género. Saber aceptar estas actitudes y su relación con las variables académicas es importante para explorar constantemente los cambios que es preciso implantar en los proyectos de investigación para hacer más transparente la colaboración y erradicar la violencia hacia las féminas (82).

En el estudio realizado por Palacios, V & Valverde, P., en el cual identifican la concordancia de los mitos del romanticismo y la violencia durante el noviazgo a 166 estudiantes de segundo año, mediante la aplicación de la “Escala de mitos sobre el amor” y el “Cuestionario de Violencia entre Novios” (CUVINO), al análisis no mostró relación significativa sin embargo, se encontró que los mitos quedan presentes en gran número de los sujetos de estudio; Y un pequeño porcentaje de la muestra fue víctima de violencia en el noviazgo (83).

Desde una perspectiva social, la investigación de Altamirano, G., analizó la prevalencia de violencia, acoso y discriminación femenina entre 1.264 estudiantes universitarias de 3º a 10º grado de una universidad del norte de Ecuador. Se obtuvieron que la violencia sexista verbal y no verbal se da principalmente por estudiantes hombres, docentes y administrativos mujeres. Además, que la violencia hacia la mujer de clase media y baja es en aquella mestiza, indígenas y afrodescendiente; en cuanto a la orientación sexual la tasa más alta se da en heterosexuales, bisexuales y homosexuales. El efecto del acoso escolar sobre las compañeras fue mayor en un 37,74%. Poblaciones vulnerables y expuestas en las etapas primaria y media. Aproximadamente 4 de cada 10 alumnas han sufrido algún tipo de acoso. Abuso de poder mediante el uso del liderazgo y el poder (84).

De manera similar, la investigación de Brito et al. menciona que la violencia sexual en la universidad, según los estudiantes, tiene diversas manifestaciones como palabras, gestos, bromas y conductas ofensivas que lastiman, desvirtúan e invisibilizan la violencia natural. Estas implicaciones tienen el sesgo sexista de vilipendiar a las mujeres en función de sus capacidades intelectuales y su nivel de abstracción. Por lo tanto, implican desprecio por los docentes cuando comentan las diferencias intelectuales entre hombres y mujeres, dando a

entender que las mujeres tienen menos capacidad cognitiva y afirmando que la ciencia es para los hombres y ellos no están preparados para aprender. Estas comparaciones van acompañadas de palabras ofensivas como “estúpida” o “no sabe” o “estudia enfermería porque no sirve para estudiar médica” entre otros comentarios. Además, en el aula se producen chistes sexistas y de doble sentido con connotaciones sexuales (85).

En relación a la percepción de la violencia en el noviazgo entre estudiantes de Medicina según un estudio de Ramos Y et al. se utilizó un cuestionario con 240 estudiantes segundo año de Medicina de la Universidad de Medicina de Cienfuegos, se obtuvo como resultados que el 63,8% tienen 19 años y el 67,9% son mujeres. El 24% experimenta violencia de pareja, se encontró que el 22,1% es física y psicológica, el 8,8% psicológica y el 1,3% física (8).

Capítulo III

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- Identificar la Violencia de género y factores asociados en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, 2023-2024.

3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar la población según variables sociodemográficas (edad, sexo, procedencia, estado civil, ciclo universitario, carrera a la que pertenece, condición socioeconómica familiar, estatus familiar, consumo de drogas y composición familiar).
- Determinar los tipos y severidad de la violencia de género en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Relacionar los tipos y severidad de la violencia de género con las variables sociodemográficas.

Capítulo IV

4. Diseño Metodológico

4.1 Tipo de estudio

Estudio cuantitativo analítico descriptivo.

4.2 Área de estudio

Se aplicó a los estudiantes rediseño Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

4.3 Universo y Muestra

4.3.1 Universo

El universo de estudio estuvo constituido por 1786 estudiantes de rediseño matriculados durante el período académico marzo – agosto 2023.

4.3.2 Muestra

Se aplicó la fórmula de Pita Fernández para obtener la muestra, posteriormente se procedió a estratificarla por estratos, en donde se obtuvo 317 estudiantes, los cuales fueron asignados de manera aleatoria.

Tamaño de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (1 + Z^2 \cdot p)}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población: 786

Z = nivel de confianza. (1.96)

p = Proporción esperada (5%= 0.05)

q = 1-p (1-0.05 = 0.95)

d = proporción (5%).

$$= \frac{1786 * 1,96^2 * 0.05 * 0.95}{5^2(1786 - 1) + 1,96^2 * 0.05 * 0.95} = 317$$

Muestra por estrato

$$\Sigma fh = ksh$$

$$h = \frac{h}{h} Ksh$$

$$sh = \frac{h}{h}$$

Donde:

nh = muestra del estrato

Nh = población del estrato

Ksh = desviación estándar de cada elemento de un determinado estrato

$$sh = \frac{317}{1786} = 0.177$$

Muestra por estratos (Ver anexo A).

4.4 Criterios de inclusión y exclusión

4.4.1 Criterios de inclusión

- Estudiantes de las carreras de rediseño de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca que se encuentren matriculados en el período académico marzo – agosto 2023.
- Estudiantes que aceptaron participar y firmaron el consentimiento informado.

4.4.2 Criterios de exclusión

- Estudiantes que se encuentren matriculados en su año de internado rotativo.
- Estudiantes que no se encuentren regulados con su matrícula.

4.5 Variables de estudio

- **Independientes:** Edad, sexo, procedencia, estado civil, ciclo universitario, carrera a la que pertenece, estatus familiar, consumo de drogas y composición familiar.

- **Dependientes:** Tipos de violencia (física, psicológica y sexual).
Operacionalización de las variables (Ver anexo B).

4.6 Métodos, técnicas e instrumentos

4.6.1 Método

Se utilizó un método cuantitativo de tipo analítico y se aplicó a 317 estudiantes de rediseño.

4.6.2 Técnicas

Se aplicó una encuesta directa para la recolección de información a través de un cuestionario exprofeso creado por los investigadores.

4.6.3 Instrumento

- **Cuestionario:** Se aplicó un cuestionario exprofeso creado por los autores para la obtención de variables sociodemográficas.
- **Instrumento de severidad de violencia de género:** Posee un Alpha de Cronbach del 0.99, que indica una fiabilidad alta, con una puntuación tipo de Likert de “Sí” una vez (1pto), algunas veces (2ptos) y muchas veces (3 ptos), se menciona tres tipos violencia: física con 7 ítems cuya interpretación va de 1-4 leve, 5-8 moderada y 9-21 severa o grave; sexual con 4 ítems que va de 1-4 leve, 5-8 moderada y de 9-12 severa o grave y psicológica con 10 ítems que va de 1-10 leve, 11-20 moderada y 21-30 severa o grave (88).

Instrumento de Severidad de violencia de género (ver anexo D).

Se solicitó la autorización de la decana de la Facultad de Ciencias Médicas, la Doctora Vilma Mariela Bojorque Iñiguez.

4.7.2 Capacitación

Se realizó la instrucción por parte de nuestra directora de tesis, revisión en fuentes bibliográficas, artículos de bases digitales, así como con la aprobación de las cátedras de: Investigación Básica, Profesional, Aplicada, Bioestadística y las asignaturas de Psicología General, Psicología Evolutiva I y II.

4.7.3 Supervisión y proceso

El proyecto de investigación estuvo supervisado por parte de la directora Lcda. Dolores Amparito Rodríguez Sánchez, docente de la Universidad de Cuenca.

4.8 Plan de tabulación y análisis

Los datos fueron recolectados mediante las encuestas realizadas e introducidos en el programa IBM SPSS Statistics 29.0 y Microsoft Excel. Se realizó estadística descriptiva por medio de frecuencias y porcentajes, también se utilizó estadística inferencial por medio de la prueba Chi – cuadrado, valor p igual o menor a 0,05 para obtener la asociación estadísticamente significativa de las variables sociodemográficas con el tipo de violencia.

4.9 Consideraciones bioéticas

Para el desarrollo de la investigación, en primera instancia el protocolo fue aprobado por el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca “Ceish UC”, posteriormente se solicitó la autorización del estudio en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

El proyecto de investigación precauteló el respeto, equidad, la no discriminación, la no maleficencia, la justicia y en cada instante se mantuvo la confidencialidad de los participantes del estudio, se valoró el beneficio que generó el estudio donde mediante los datos recolectados serán extrapolados a la Decana y por consiguiente al departamento de bienestar estudiantil para hacer un seguimiento de forma más continua e individualizada a los estudiantes.

Mediante una explicación breve de la investigación y firma del consentimiento informado, los datos obtenidos permitieron respetar la autonomía sin divulgación alguna, utilizados solo para la investigación. La recolección fue anónima donde se garantizó la seguridad y la individualidad del participante. Nuestro estudio no presentó riesgos, sin embargo, se trató de prevenir el mismo. Los beneficios estuvieron enfocados en fortalecer la importancia de estas problemáticas de violencia tomando decisiones que contribuyan a mejorar el estado de bienestar de los estudiantes.

Consentimiento informado (ver anexo C).

4.10 Recursos

4.10.1 Recursos Humanos

Autores: Patricio Alexander Morocho Quito, Mayerly Shanely Romero Espinoza.

Directora del proyecto: Lcda. Dolores Amparito Rodríguez Sánchez Mgt.

Directora de la Carrera: Lcda. Carmen Lucía Cabrera Cárdenas Mgt.

Participantes: Estudiantes de rediseño de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. 2023-2024.

4.10.2 Recursos materiales

Tabla 1. Recursos materiales

Cantidad	Detalles	Precio Unitario		Total
3	Resma de papel bon	\$3,50		\$10,50
500	Impresiones	\$0.10		\$50,00
15	Esferos	\$0,50		\$7,50
5	Lápiz	\$0,45		\$1,35
20	Transporte	\$10		\$20
2	Computadora	\$500		\$1000
6 meses	Internet	\$30		\$180
Total				\$1099,35

Capítulo V

5. Resultados y Análisis

5.1 Análisis de la información según variables sociodemográficas.

Tabla 2. Distribución según variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil, procedencia e ingresos económicos).

Variables	Frecuencia N=317	Porcentaje 100%
Edad		
Adulto joven	187	59.0
Adulto medio	130	41.0
Sexo		
Hombre	107	33.8
Mujer	209	65.9
Otros	1	3
Estado civil		
Unión libre	2	0.6
Soltero	314	99.1
Casado	1	0.3
Procedencia		
Urbano	234	73.8
Rural	83	26.2
Ingresos económicos		
Mayor al sueldo básico	99	31.2
Igual al sueldo básico	114	36.0
Menor al sueldo básico	104	32.8

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: De un total de 317 estudiantes que participaron en el estudio, de acuerdo a las características sociodemográficas se evidencia una mayor frecuencia en el grupo de adulto joven con un 59%, con mayor porcentaje de mujeres de 65.9%, en la categoría estado civil se observó 99.1% de personas solteras, 73.8% pertenecen al sector urbano e ingresos económicos familiares en un 36% igual al sueldo básico.

Tabla 3. Distribución según variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a la que pertenece).

Variables	Frecuencia N=317	Porcentaje 100%
Ciclo universitario		
Primero	36	11.4
Tercero	93	29.3
Quinto	55	17.4
Sexto	32	10.1
Séptimo	101	31.9
Carrera a la que pertenece		
Medicina	145	45.7
Enfermería	52	16.4
Nutrición y Dietética	15	4.7
Fonoaudiología	27	8.5
Laboratorio Clínico	23	7.3
Imagenología y Radiología	21	6.6
Estimulación Temprana	12	3.8
Fisioterapia	22	6.9

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: Se evidencia mayor frecuencia en los estudiantes de primer ciclo con 31.9% y una menor participación de sexto ciclo con un 10.1%, los cuales, de acuerdo a sus carreras el 45.7% pertenecen a la carrera de Medicina con mayor prevalencia y un porcentaje más bajo del 3.8% a Estimulación temprana.

Tabla 4. Distribución según variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien vive, puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo) de 317 estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

Variables	Frecuencia N=317	Porcentaje 100%
Tipo de familia		
Nuclear	211	66.6
Extensa	34	10.7
Monoparental	47	14.8
Reconstruida	13	4.1
Con quien vive		
Solo	52	16.4
Padres	22	70.7
Tíos	13	4.1
Abuelos	6	1.9
Otros	22	6.9
Puesto en la casa		
Padre	1	0.3
Hijo mayor	110	34.7
Hijo	186	58.7
Otros	20	6.3
Consumo de sustancias psicoactivas		
Si	8	2.5
No	309	97.5
Tipo de sustancias		
Ninguno	309	97.5
Alcohol	6	1.9
Drogas	2	0.6

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: Se identifica que la mayoría de las familias pertenecen al tipo nuclear con el 66,6%, viven con sus padres, y son la mayoría del porcentaje hijos. Con respecto al consumo de sustancias psicoactivas un 97.5% favorablemente no consume sustancias psicoactivas de ningún tipo, sin embargo, el 2.5% de ellos si lo realizan.

5.2 Análisis de la información según la severidad de los tipos Violencia de Genero

Tabla 5. Distribución según severidad de la violencia física, sexual y psicológica.

Interpretación de Violencia Física	Frecuencia N=317	Porcentaje 100%
Interpretación de Violencia Física		
Violencia Leve	311	98.1
Violencia Moderada	6	1.9
Interpretación de Violencia Sexual		
Sin Violencia Sexual	315	99.4
Violencia Leve	2	0.6
Interpretación de Violencia Psicológica		
Violencia Leve	302	95.3
Violencia Moderada	14	4.4
Violencia Severa o grave	1	0.3

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: Según los datos obtenidos se presenta un porcentaje alto de violencia física y psicológica leve, sin embargo, se obtuvo un valor bajo con respecto a violencia sexual leve.

5.3 Análisis de la Escala Severidad de Violencia de Género asociados a variables sociodemográficas.

Tabla 6. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Violencia Física asociada a variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil, procedencia e ingresos económicos).

Variables	Interpretación de la Violencia Física			Chi
	Violencia leve	Violencia moderada	Total	cuadra do Valor P
Edad Categorizada				
Adulto Joven	185 (98.9)	2(1.1)	187 (58.9)	1.664
Adulto Medio	126 (96.9)	4(3.1)	130 (41.1)	0.197
Sexo				
Hombre	105 (98.1)	2 (1.9)	107 (33.8)	1000
Mujer	205 (98.1)	4 (1.9)	209 (65.9)	0.999
Otro	1 (100)	0 (0.0)	1 (0.3)	
Estado Civil				
Unión Libre	2 (100)	0 (0.0)	2 (0.6)	52.02
Soltero	309 (98.4)	5 (1.6)	314 (99.1)	<0.01
Casado	0 (0.0)	1 (100)	1 (0.3)	
Procedencia				
Urbano	228 (97.4)	6 (2.6)	234 (73.8)	2.169
Rural	83 (100)	0 (0.0)	83 (26.2)	0.141
Ingresos económicos				
Mayor al sueldo básico	99 (100)	0 (0.0)	99 (31.2)	2.796
Igual al sueldo básico	111 (97.4)	3 (2.6)	114 (36)	0.247
Menor al sueldo básico	101 (97.1)	3 (2.9)	104 (32.8)	

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: En cuanto a la relación de la interpretación de violencia física y variables sociodemográficas descritas, se puede determinar una relación estadísticamente significativa entre la violencia física con el estado civil ($p < 0.01$).

Tabla 7. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Violencia Física asociada a variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a

Variables	Interpretación de la Violencia Física			Chi
	Sociodemográficas	Violencia leve	Violencia moderada	do Valor P IC 95%
Ciclo Universitario				
Primero		36 (100%)	0 (0.0)	36 (11.3)
Tercero		92 (98,9)	1 (1.1)	92 (29.0)
Quinto		53 (96.4)	2 (3.6)	55 (17.3)
Sexto		32 (100)	0 (0.0)	32 (10.1)
Séptimo		98 (97)	3 (3.0)	101 (31.9)
Carrera a la que pertenece				
Medicina		144 (99.3)	1 (0.7)	145 (45.7)
Enfermería		52 (52)	0 (0.0)	52 (16.4)
Nutrición y dietética		15 (100)	0 (0.0)	15 (4.7)
Fonoaudiología		26 (96.3)	1 (3.7)	27 (8.5)
Laboratorio clínico		23 (100)	0 (0.0)	23 (7.3)
Imagenología y Radiología		19 (90.5)	2 (9.5)	21 (6.6)
Estimulación temprana		12 (100)	0 (0.0)	12 (3.7)
Fisioterapia		20 (90.9)	2 (9.1)	22 (6.9)

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: En la siguiente tabla se demuestra que existe una relación estadísticamente significativa de la violencia física con la carrera a la que pertenece ($p=0.023$), sin embargo, el ciclo universitario no interfiere para que esta se presente.

Tabla 8. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Violencia Física asociada a variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien vive,

Variables Sociodemográficas	Interpretación de la Violencia Física		Total	Chi cuadrado Valor P
	Violencia leve	Violencia moderada		
Tipo de Familia				
Nuclear	206 (97.6)	5 (2.4)	211 (66.6)	1.411 0.842
Extensa	34 (100)	0 (0,0)	34 (10.7)	
Monoparental	46 (97.9)	1 (2.1)	47 (14.8)	
Reconstruida	13 (100)	0 (0.0)	13 (4.1)	
Otros	12 (100)	0 (0.0)	12 (3.8)	
Con quien vive				
Solo	51 (98.0)	1 (2.0)	52 (16.4)	1000 0.920
Padres	219 (97.8)	5 (2.2)	224 (70.7)	
Tíos	13 (100)	0 (0.0)	13 (4.1)	
Abuelos	6 (100)	0 (0.0)	6 (1.9)	
Otros	22 (100)	0 (0.0)	22 (6.9)	
Puesto en la casa				
Padre	1 (100)	0 (0.0)	1 (0.3)	1000 0.924
Hijo Mayor	108 (98.2)	2 (1.8)	110 (34.7)	
Hijo	182 (97.8)	4 (2.2)	186 (58.7)	
Otros	20 (100)	0 (0.0)	20 (6.3)	
Consumo de sustancias psicoactivas				
Si	8 (100)	0 (0.0)	8 (2.5)	1580
No	303 (98.0)	6 (1.9)	309 (97.5)	0.691
Tipo de sustancia				
Ninguna	303 (98.1)	6 (1.9)	309 (97.5)	1580 0.924
Alcohol	6 (100)	0 (0.0)	6 (1.9)	
Drogas	2 (100)	0 (0.0)	2 (0.6)	

puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo).

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: Se observa que no existe una asociación estadísticamente significativa entre la violencia física y las variables mencionadas ya que sus resultados son excluyentes para su significancia.

Tabla 9. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Sexual asociada a variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil, procedencia e ingresos económicos).

Variables	Interpretación de la Violencia Sexual			Chi cuadrado
Sociodemográficas	Violencia leve	Violencia moderada	Total	Valor P
Edad Categorizada				
Adulto Joven	185 (98.9)	2 (1.1)	187 (59.0)	1.399
Adulto Medio	130 (100)	0 (0.0)	130 (41.0)	0.237
Sexo				
Hombre	107 (100)	0 (0.0)	107 (33.8)	1.040
Mujer	207 (99)	2 (1.0)	209 (65.9)	0.595
Otro	1 (100)	0 (0.0)	1 (0.3)	
Estado Civil				
Unión Libre	2 (100)	0 (0.0)	2 (0.6)	1000
Soltero	312 (99.4)	2 (0.6)	314 (99.1)	0.990
Casado	1 (100)	0 (0.0)	1 (0.3)	
Procedencia				
Urbano	232 (99.1)	2 (0.9)	234 (73.8)	1000
Rural	83 (100)	0 (0.0)	83 (26.2)	0.398
Ingresos económicos				
Mayor al sueldo básico	98 (99)	1 (1)	99 (31.2)	1.132
Igual al sueldo básico	114 (100)	0 (0)	114 (36)	0.568
Menor al sueldo básico	103 (99)	1 (1)	104 (32.8)	

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: En cuanto a la interpretación, se puede determinar que no existen relación estadísticamente significativa con ninguna variable. Sin embargo, existe mayor prevalencia de violencia leve presente en los adultos jóvenes, en el sexo femenino, estado civil soltero, procedencia urbana y de ingresos económicos igual al sueldo básico.

Tabla 10. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Sexual asociada a variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a la que pertenece), en 317 estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Médicas de la

Variables	Interpretación de la Violencia Sexual			Chi cuadrado Valor P
Sociodemográficos	Violencia leve	Violencia moderada	Total	IC 95%
Ciclo Universitario				
Primero	36 (100)	0 (0.0)	36 (11.3)	9.588
Tercero	93 (100)	0 (0.0)	93 (29.3)	
Quinto	53 (96.4)	2 (3.6)	55 (17.4)	0.048
Sexto	32 (100)	0 (0.0)	32 (10.1)	
Séptimo	101 (100)	0 (0.0)	101 (31.9)	
Carrera a la que pertenece				
Medicina	145 (100)	0 (0.0)	145 (45.8)	12.518
Enfermería	52 (100)	0 (0.0)	52 (16.4)	
Nutrición y Dietética	15 (100)	0 (0.0)	15 (4.7)	0.085
Fonoaudiología	27 (100)	0 (0.0)	27 (8.5)	
Laboratorio clínico	22 (95.7)	1 (4.3)	23 (7.3)	
Imagenología y Radiología	20 (95.2)	1 (4.8)	21 (6.6)	
Estimulación temprano	12 (100)	0 (0.0)	12 (3.8)	
Fisioterapia	22 (100)	0 (0.0)	22 (6.9)	
Universidad de Cuenca .				

Universidad de Cuenca.

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: En la siguiente tabla se puede apreciar una relación estadísticamente significativa de la violencia sexual con el ciclo universitario, por el contrario, la carrera no influye de ninguna manera en los resultados.

Tabla 11. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Sexual asociada a variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien vive, puesto

Variables	Interpretación de la Violencia Sexual			Chi cuadrado	en la
	Sociodemográficas	Violencia leve	Violencia moderada	Total	Valor P IC 95%
Tipo de Familia					cas a, con sum
Nuclear	210 (99.5)	1 (0.5)	211 (66.6)	11.013	
Extensa	34 (100)	0 (0.0)	34 (10.7)		
					o de sust anci
Monoparental	47 (100)	0 (0.0)	47 (14.8)	0.026	
Reconstruida	12 (92.3)	1 (7.7)	13 (4.1)		
Otros	12 (100)	0 (0.0)	12 (3.5)		
Con quien vive					as psic oact ivas
Solo	52 (100)	0 (0.0)	52 (16.4)	5.950 0.203	
Padres	223 (99.5)	1 (0.5)	224 (70.7)		
Tíos	13 (100)	0 (0.0)	13 (4.1)		
Abuelos	6 (100)	0 (0.0)	6 (1.9)		
Otros	21 (95.5)	1 (4.5)	22 (6.9)		
Puesto en la casa					y tipo). Fue nte: Bas e de dato s: Ela bor ació n: Auto ras
Padre	1 (100)	0 (0.0)	1 (0.3)	6.820 0.078	
Hijo Mayor	110 (100)	0 (0.0)	110 (34.7)		
Hijo	185 (99.5)	1 (0.5)	186 (58.7)		
Otros	19 (95.0)	1 (5.0)	20 (6.3)		
Consumo de sustancia					
Si	8 (100)	0 (0.0)	8 (2.5)	1000 0.819	
No	307 (99.4)	2 (0.6)	309 (97.5)		
Tipo de sustancia					1000 0.974
Ninguno	307 (99.4)	2 (0.6)	309 (97.5)		
Alcohol	6 (100)	0 (0.0)	6 (1.9)		
Drogas	2 (100)	0 (0.0)	2 (0.6)		

Análisis: En esta tabla podemos identificar una relación estadísticamente significativa de la violencia sexual con el tipo de familia ($p=0.026$), en cuanto a las demás variables no se encuentra relación.

Tabla 12. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Psicológica asociada a variables sociodemográficas (Edad, sexo, estado civil,

Variables Sociodemográficas	Interpretación de la Violencia Psicológica			Total	Chi cuadrado Valor P IC 95%
	Violencia leve	Violencia moderada	Violencia grave o severa		
Edad					
Categorizada					6.253
Adulto Joven	182 (97.3)	4 (1.3)	1 (1.4)	187 (59.0)	0.044
Adulto Medio	120 (92.3)	10 (7.7)	0 (0.0)	130 (41.0)	
Sexo					
Hombre	105 (98.1)	1 (0.9)	1 (0.9)	107 (33.7)	27.485
Mujer	197 (94.3)	12 (5.7)	0 (0.0)	209 (66.0)	<0.001
Otro	0 (0.0)	1 (100)	0 (0.0)	1 (0.3)	
Estado Civil					
Unión Libre	2 (100)	0 (0.0)	0 (0.0)	2 (0.6)	21.799
Soltero	300 (95.5)	13 (4.1)	1 (0.3)	314 (99.1)	<0.001
Casado	0 (0.0)	1 (100)	0 (0.0)	1 (0.3)	
Procedencia					
Urbano	221 (94.4)	13 (5.6)	0 (0.0)	234 (73.8)	5.509
Rural	81 (97.6)	1 (1.2)	1 (1.2)	83 (26.2)	0.064
Ingresos económicos					
Mayor al sueldo básico	97 (98.0)	2 (2.0)	0 (0.0)	99 (31.2)	3.796
Igual al sueldo básico	107 (93.9)	6 (5.3)	1 (0.9)	114 (36.0)	0.434
Menor al sueldo básico	98 (94.2)	6 (5.8)	0 (0.0)	104 (32.8)	

procedencia e ingresos económicos)

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: En los resultados expuestos existe una relación estadísticamente significativa en cuanto a la edad ($P=0,044$), sexo ($P= <0,001$), estado civil ($P= <0,001$). Acotando al análisis también se observó que en este tipo de violencia se agregó una clasificación más de la cual es importante mencionarla.

Tabla 13. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Psicológica asociada a variables sociodemográficas (Ciclo universitario y carrera a la

Variables	Interpretación de la Violencia Psicológica			Total	Chi cuadrado
					Valor P
Sociodemográficas					IC 95%
	Violencia leve	Violencia moderada	Violencia grave o severa		
Ciclo Universitario					
Primero	35 (97.2)	0 (0.0)	1 (2.8)	36 (11.3)	18.315 0.019
Tercero	93 (100)	0 (0.0)	0 (0.0)	93 (29.3)	
Quinto	50 (90.9)	5 (9.1)	0 (0.0)	55 (17.4)	
Sexto	30 (93.8)	2 (6.3)	0 (0.0)	32 (10.1)	
Séptimo	94 (93.1)	7 (6.9)	0 (0.0)	101 (31.9)	
Carrera a la que pertenece					
Medicina	140 (96.6)	4 (2.8)	1 (0.7)	145 (45.7)	11.668 0.663
Enfermería	51 (98.1)	1 (1.9)	0 (0.0)	52 (16.4)	
Nutrición y Dietética	15 (100)	0 (0.0)	0 (0.0)	15 (4.7)	
Fonoaudiología	25 (92.6)	2 (7.4)	0 (0.0)	27 (8.5)	
Laboratorio clínico	21 (91.3)	2 (8.7)	0 (0.0)	23 (7.4)	
Imagenología y Radiología	18 (85.7)	3 (14.3)	0 (0.0)	21 (6.6)	
Estimulación temprana	12 (100)	0 (0.0)	0 (0.0)	12 (3.8)	
Fisioterapia	20 (90.9)	2 (9.1)	0 (0.0)	22 (6.9)	
que pertenece).					

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: Se observa una relación estadísticamente significativa de la violencia psicológica con el ciclo universitario ($p=0.019$), dejando de lado la carrera a la que pertenecen, ya que no es un factor predisponente para que exista este tipo de violencia.

Tabla 14. Descripción de la Escala Severidad de Violencia de Género enfocado en la Psicológica asociada a variables sociodemográficas (Tipo de familia, con quien

Variables Sociodemográficas	Interpretación de la Violencia Psicológica			Total	Chi cuadrado Valor P IC 95%
	Violencia leve	Violencia moderada	Violencia grave o severa		
Tipo de Familia					
Nuclear	202 (95.7)	8 (3.8)	1 (0.5)	211 (66.6)	3.881 0.868
Extensa	32 (94.1)	2 (5.9)	0 (0.0)	34 (10.7)	
Monoparental	43 (91.5)	4 (8.5)	0 (0.0)	47 (14.8)	
Reconstruida	13 (100)	0 (0)	0 (0.0)	13 (4.1)	
Otros	12 (100)	0 (0)	0 (0.0)	12 (3.8)	
Con quien vive					
Solo	52 (100)	0 (0.00)	0 (0.0)	52 (16.4)	8.269 0.408
Padres	212 (94.6)	11 (4.9)	1 (0.4)	224 (70.7)	
Tíos	13 (100)	0 (0.0)	0 (0.0)	13 (4.1)	
Abuelos	6 (100)	0 (0.0)	0 (0.0)	6 (1.9)	
Otros	19 ((86.4)	3 (13.6)	0 (0.0)	22 (6.9)	
Puesto en la casa					
Padre	1 (100)	0 (0.0)	0 (0.0)	1 (0.3)	1,939 0,925
Hijo Mayor	107 (97.3)	3 (2.7)	0 (0.0)	110 (34.7)	
Hijo	175 (94.1)	10 (5.4)	1 (0.5)	186 (58.7)	
Otros	19 (95.0)	1 (5)	0 (0.0)	20 (6.3)	
Consumo de sustancias psicoactivas					
Si	8 (100)	0 (0)	0 (0)	8 (2.5)	1000 0,816
No	294 (95,1)	14 (4,5)	1 (0,3)	309 (97.5)	
Tipo de sustancias					
Ninguno	294 (95,1)	14 (4,5)	1 (0,3)	309 (97.5)	1000 0,982
Alcohol	6 (100)	0 (0)	0 (0)	6 (1.9)	
Drogas	2 (100)	0 (0)	0 (0)	2 (0,6)	

vive, puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo).

Fuente: Base de datos:

Elaboración: Autoras

Análisis: En los resultados mencionados logramos observar una ausencia de significancia en las variables: Tipo de familia, con quien vive, puesto en la casa, consumo de sustancias psicoactivas y tipo. Sin embargo, se evidencia que en este tipo violencia sigue presente la clasificación grave o severa, la cual, aunque es poco influyente, es importante nombrarla en los resultados obtenidos.

Capítulo VI

6.1 Discusión

La violencia de género como problemática social en el ámbito de desigualdad que se representa con mayor prevalencia en el sexo femenino, por lo cual existe la necesidad de indagar sobre los diferentes factores que intervienen en la misma (88). En relación con la problemática expuesta con anterioridad en el presente apartado vamos a contrastar resultados de los diferentes estudios a nivel internacional y nacional que puedan evidenciar violencia de género en asociación a variables sociodemográficas como: edad, sexo, estado civil, condición socioeconómica.

En la presente investigación se obtuvo una muestra de 317 estudiantes, en donde el 65,9 % de los participantes eran mujeres, semejante a lo reportado por Boira et al. (89), donde el mayor porcentaje de población 65,6 % fueron mujeres. De forma similar, el artículo titulado "Se forma violencia entre estudiantes universitarios de la Región Junín, Perú", el cual indica que su población más frecuente eran estudiantes mujeres con un 65,5% (90).

Referente a la edad en nuestro estudio el mayor porcentaje son adultos jóvenes 59 %, el 99,1 % están solteras, y un 73,8 % pertenece a la zona urbana. De forma similar, el estudio titulado "Violencia de género en las universidades ecuatorianas: El caso de los estudiantes de enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar", indica que la edad más frecuente fueron adultos jóvenes 63,0%, un 82,87% estaban solteras y un 77,39% reside en la zona urbana (91). Al igual que concuerda con la investigación de Guadalupe, G & Segovia, J., realizado en estudiantes universitarios de Latacunga donde se determinan en los participantes un 67,43% de sexo femenino, un 53,67% fue adulto joven y un 52,76% pertenecientes a la zona urbana (92).

En nuestro estudio, en relación a la prevalencia de violencia se muestra que el 95,3% presentan violencia psicológica leve, moderada 4,4%, severa 0,3%; violencia física leve 98,1%, moderada un 1,9% y finalmente violencia sexual leve 0,6% y sin presencia de violencia 99,4%. Sin embargo, nuestros resultados difieren de la investigación de Baltazar- Meza CY et al. (93), realizado en estudiantes universitarios de Perú en donde se determina que el 67,6 % de estudiantes refirieron haber vivido violencia psicológica leve, moderada 22,7% y severa 9,7%, presencia del 55,2% de violencia física leve, moderada 31,8 % y severa 13%, y finalmente violencia sexual leve en un 52.2%, moderada 34,6 y severa 12,1%. De forma similar, el estudio realizado en estudiantes universitarios de enfermería de la Universidad de Bolívar donde se determina la presencia de violencia física con el 67,12%, psicológica 20,54% y violencia sexual con el 0,69% (94).

El estudio de Burbano et al. (95) dirigido a las relaciones de pareja en estudiantes universitarios realizado en una muestra de 263 estudiantes, se evidencia una prevalencia del 84,4 % de violencia física, 76% violencia psicológica y 80 % violencia sexual, frecuencia semejante en relación a la violencia física en el estudio titulado "Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Autónoma de México" en el cual se evidencia una frecuencia de 73 % de violencia física, sin embargo datos opuestos en relación a la frecuencia de violencia sexual con un 27,7%. (96)

En relación a factores asociados que influyen para presentar violencia de género, en nuestro estudio se evidencia que la violencia física adquiere una relación estadísticamente significativa con el estado civil ($p < 0.01$) y carrera a la que pertenece ($p = 0.023$), por el contrario la violencia sexual posee una relación estadísticamente significativa con el tipo de familia ($p = 0.026$), ciclo universitario ($p = 0.048$), finalmente la violencia psicológica con una relación estadísticamente significativa con edad ($p = 0.044$), sexo ($p < 0.001$), estado civil ($p < 0.001$) y ciclo universitario ($p = 0.019$).

El estudio titulado "Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas", identificó datos que difieren a nuestro estudio, en donde se registra una significancia entre las jóvenes que pertenecían a familias con un nivel cultural medio ($OR = 2,9$), que pertenecían a familias con mayores ingresos anuales ($OR = 1,81$), y aquellas cuyas familias vivían en una zona urbana ($OR = 2,09$) (96). Del mismo modo el estudio de Workye H. et al. elaborado en estudiantes de la Universidad de Wolkite, los factores que se encuentran asociados significativamente con la violencia de género fueron: ser estudiantes de segundo año o tener un nivel educativo inferior ($OR = 2,56$), estar casada o vivir en relación de pareja ($OR = 3,35$) y con una costumbre de beber ($OR = 2,53$), los cuales fueron factores estadísticamente significativos (74).

Así también, en corroboración a los datos mencionados con anterioridad, se demuestra disconformidad con el estudio "Violencia de género en estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana de Quito", donde los autores determinan que los motivos para ejercer la violencia de género, se refiere las drogas y el alcohol en un 25%; 21,7% los psicológicos y pérdida de control; el 11,7% los recursos económicos; el 11,6% el maltrato infantil y finalmente con el 8,3% refiera la provocación (97). De igual forma el estudio denominado "Factores asociados a la violencia de pareja, en universitarias del área de la salud del estado de Guerrero, México", nos indica que el 37.5% de las estudiantes universitarias del área de la salud son víctimas de violencia por parte de sus parejas, siendo las más afectadas las que tienen relación de noviazgo y mantienen relaciones sexuales y

más aun las que viven en unión libre y casada, a excepción de las últimas variables mencionadas las cuales si tienen una relación estadísticamente significativa similar a nuestro trabajo de investigación (98).

De la misma manera, en la investigación “Prevalencia y predictores de violencia de género entre estudiantes de la Universidad Wolkite, suroeste de Etiopía, 2021”, realizado en las estudiantes mujeres, los autores identificaron factores estadísticamente significativos a las personas casadas o que vivían con una pareja masculina (IC 95%), aquellos con hábitos de consumo de alcohol (IC 95%) (99). Del mismo modo, el estudio denominado “Análisis de la violencia de género en la Universidad. Propuesta de intervención cualitativa” el cual identificó como causas que generan violencia el machismo como principal razón con un 56%, sentirse superior un 25%, esto nos indica que la cultura patriarcal asume un papel importante en la situación de desigualdad de la mujer frente al hombre. (100)

Por consiguiente, a lo descrito con anterioridad, existe una discrepancia en la significancia de ciertas variables sociodemográficas, las cuales en nuestro estudio no fueron utilizadas para relacionarlas con la violencia de género.

De acuerdo a lo expuesto, podemos concluir que existe una relación de significancia entre la violencia física y la variable estado civil, sin embargo, aunque en los resultados de los estudios mencionados con anterioridad no se especifica al tipo de violencia, esta variable está presente en la violencia de género como tal. Por lo tanto, destacamos que el aporte de nuestros resultados contribuye generar un enfoque más exhaustivo en esta problemática que está presente en los estudiantes universitarios. No obstante, identificamos una escasa fuente de estudios actuales dirigidos principalmente a estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud, dificultad que puede estar presente por el conflicto de abordar este tema, que es delicado en diferentes ámbitos en los que se encuentra la persona, situación que se también compleja al momento de la recolección de datos de nuestro estudio.

Capítulo VII

7. Conclusiones y Recomendaciones

7.1 Conclusiones

En la presente investigación luego de haber generado el análisis de resultado se llega a las siguientes conclusiones:

- En los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca está presente la violencia de género.
- De los 317 estudiantes encuestados se presentó un mayor porcentaje de severidad de violencia física leve.
- Según las variables sociodemográficas, se identifica una violencia física en asociación al estado civil ($p < 0.01$) y carrera a la que pertenece ($p = 0.023$).

7.2 Recomendaciones

- Frente a los resultados obtenidos en nuestra investigación, se recomienda realizar más investigaciones centradas a este objeto de estudio, de esta manera instaurar en años posteriores soluciones y leyes que velen por los derechos de las mujeres.
- Se sugiere que se socialicen y fortalezcan el protocolo de violencia de género donde se evidencia claramente los resultados en los derechos de las mujeres, y de esta manera evitar que se incrementen los porcentajes de la misma en la Facultad.
- Se pone en consideración que se fortalezcan en la Facultad una comisión de salud mental para atender a los estudiantes que viven violencia, evitando que repercuta en su desarrollo académico.

Referencias

1. Jaramillo Bolívar CD, Canaval Erazo GE. Gender violence: an evolutionary analysis of the concept. Universidad y Salud [Internet]. 2020 Abril [citado 2024 Enero 28]; 22(1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>.
2. Alfocea Frutos, Ponce Alcaraz FJ. Perspectiva criminológica sobre la violencia de género. La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas [Internet]. 2019 [citado 2024 Enero 28]; 1(43). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6964673>.
3. Cazares Palacios IM, Tovar Hernández DM, Herrera Mijangos SN. Violencia de género en una Universidad de Coahuila, México. Sinéctica [Internet]. 2022 [citado 2024 Enero 28]; e1405(58). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2022000100403.
4. Ramírez Velásquez JC, Alarcón Vélez RA, Ortega Peñafiel SA. Gender violence in Latin America: Strategies for its prevention and eradication. Revista de Ciencias Sociales [Internet]. 2021 Septiembre [citado 2024 Enero 28]; XXVI(4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/>.
5. Krug EG, Dahlberg LL, Mercy JA, Zwi , Lozano Ascencio. Rapport mondial sur la violence et la santé [Internet]. 2022 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.who.int/fr/publications-detail/9241545615>.
6. Harvad University. Oficina de Equidad de Género. [Internet].; 2022 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://oge.harvard.edu/>.
7. Zamudio Sanchez FJ, Andrade Barrera MA, Arana Ovalle RI, Alvarado Segura AA. Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). Convergencia. Revista de Ciencias Sociales [Internet]. 2017 Septiembre - Diciembre [citado 2024 Enero 28]; 24(75). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352017000300133&script=sci_abstract.
8. Lorente Acosta. Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. Revista Española de Medicina Legal [Internet]. 2020 Mayo [citado 2024 Enero 28]; 46(3). Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-medicina-legal-285-avance-resumen-violencia-genero-tiempos-pandemia-confinamiento-S0377473220300250>.
9. ONU Mujeres. ONU Mujeres-Ecuador. [Internet].; 23 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://ecuador.unwomen.org/es>. Recuperado de: <https://ecuador.unwomen.org/es>.
10. INEC. Encuesta Nacional sobre realciones familiares y violencia de género contra las

- mujeres (ENVIGMU). [Internet].; 2019 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf.
11. Yovera Maza IY. Repositorio Universidad César Vallejo. [Internet].; 2021 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66003/Yovera_MIY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
 12. Mideros A, Vacacela. Datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de femicidio-Azuay. [Internet].; 2021 [cited 2023 Mayo 5]. Recuperado de: https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/adjuntos/AzuayDatos_encuesta_nacional_Relaciones_Familiares_Violencia_Genero_contra_Mujeres_%28ENVIGMU%202019%29_femicidio.pdf.
 13. Bermúdez MP, Meléndez Domínguez. Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. Anales de Psicología. [Internet]. 2020 Octubre-Diciembre [citado 2024 Enero 28]; 36(3). Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-97282020000300002&script=sci_arttext&tlng=es.
 14. Ministerio de Salud Pública. Prioridades de investigación en salud. [Internet].; 2013-2017 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: http://www.investigacionsalud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/10/PRIORIDADES_INVESTIGACION_SALUD2013-2017-1.pdf.
 15. U Cuenca. Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad. Líneas de investigación 2020-2025. [Internet].; 2020 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www2.ucuenca.edu.ec/medicas>.
 16. OPS. Prevención de la violencia. [Internet].; 2023 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>.
 17. Sandoval Jurado, Jiménez Báez MV, Rovira Alcocer , Vital Hernandez O, Pat Espadas FG. Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México. Atención Primaria. [Internet]. 2017 Octubre [citado 2024 Enero 28]; 49(8). Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6876034/>.
 18. Bonamigo VG, Gomes Torres FB, Gessner Lourenço, Cubas MR. Violencia física, sexual y psicológica según análisis conceptual evolutivo de Rodgers. Cogitare Enfermagem [Internet]. 2022 [citado 2024 Enero 28]; Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/cef/a/STNWW4WxQmyMsDcqcTFqfw/?format=pdf&lang=es>.
 19. Rodas J, del Castillo M, Sandoval J, Alatriza, Vela Ruiz JM. Situación actual de la

- violencia contra la mujer: evolución e impacto en Perú. Revista Médica Basadrina [Internet]. 2022 [citado 2024 Enero 28]; 16(1). Recuperado de: <https://revistas.unibg.edu.pe/index.php/rmb/article/view/1519>.
20. Poalacin Iza EM, Bermúdez Santana DM. Violencia psicológica, sus secuelas permanentes y la proporcionalidad de la pena. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas [Internet]. 2023 Mayo [citado 2024 Enero 28]; 6(3). Recuperado de: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/670>.
 21. ONU-Mujeres. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. [Internet].; 2023 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>.
 22. CEPAL. Conceptos clave de la desigualdad de género. [Internet].; 2024 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://igualdad.cepal.org/es/genero/conceptos-clave-de-la-desigualdad-de-genero#:~:text=El%20g%C3%A9nero%20hace%20referencia%20a,el%20tiempo%20y%20el%20lugar>.
 23. García Díaz , Fernández Feito , Rodríguez Díaz FJ, López González ML, Mosteiro Díaz MdP, Lana Pérez. Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. Atención Primaria [Internet]. 2013 Enero-Junio [citado 2024 Enero 28]; 45(6). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4271012>.
 24. Fiscalía General del Estado. Análisis de la violencia de género. [Internet].; 2020 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf>.
 25. Molla Esparza C, Aroca Montolío C. Menores que maltratan a sus progenitores: definición integral y su ciclo de violencia. Anuarios de Psicología Jurídica [Internet]. 2018 [citado 2024 Enero 28]; 28(1). Recuperado de: <https://journals.copmadrid.org/api/art/j.api.2017.01.001>.
 26. Lewis SF, Travea , Fremouw WJ. Characteristics of female perpetrators and victims of dating violence. Violence Vict. [Internet]. 2002 Octubre [citado 2024 Enero 28]; 17(5). Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12477100/>.
 27. Vázquez F, Torres Á, Otero P, Blanco V, López M. Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. Psicothema. [Internet]. 2010 [citado 2024 Enero 28]; 22(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72712496004.pdf>.
 28. Tucker Halpern , Oslak SG, Young ML, Martin SL, Kupper LL. Partner Violence Among Adolescents in Opposite-Sex Romantic Relationships: Findings From the National

- Longitudinal Study of Adolescent Health. Am J Public Health [Internet]. 2001 Octubre [citado 2024 Enero 28]; 91(10). Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1446854/>.
29. OMS. Violencia y Salud Mental. [Internet].; 2014 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>.
 30. Pérez Martínez VT, Hernández Marín. La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. 2009 Septiembre [citado 2024 Enero 28]; 25(2). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200010.
 31. Padrón Fernández , Rojas Valladares AL, Pérez Reyes JE, Plasencia Medina E. Violencia Psicológica en Relaciones de Pareja de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana. Ecuador, 2019. Revista Científica Hallazgos21 [Internet]. 2020 [citado 2024 Enero 28]; 5(2). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8277148>.
 32. Vera Sánchez LJ, Giler AA. El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo) [Internet]. 2021 Abril [citado 2024 Enero 28]; 6(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/6731/673171218002/673171218002.pdf>.
 33. Cantalapiedra Torres. ¿Accidente o maltrato? Una pregunta de actualidad. Rev Méd Electrón [Internet]. 2016 [citado 2024 Enero 28]; 38(6). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1684-18242016000600006.
 34. Eras Diaz JA, Alberca Benítez CM, Pérez Mayorga BC, Limaico Mina JR. Violencia física contra la mujer en el cantón Santo Domingo en Ecuador. Universidad y Sociedad [Internet]. 2022 Septiembre [citado 2024 Enero 28]; 14(s4). Recuperado de: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3122>.
 35. Zeña Ñañez, Morocho Alburqueque, Failoc Rojas VE, Ichiro Peralta , Valladares Garrido MJ. Violencia durante el enamoramiento en estudiantes universitarios. Revista Cubana de Medicina Militar [Internet]. 2022 [citado 2024 Enero 28]; 51(1). Recuperado de: <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/1686/1199>.
 36. Flores Hernández A, Espejel Rodríguez A. Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad (Tlaxcala, México). El Cotidiano [Internet]. 2012 Julio-Agosto [citado 2024 Enero 28];(174). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32523137002.pdf>.
 37. Casares J. El Diccionario Ideológico. [Internet].; 2022 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://juliocasares.es/diccionario-ideologico/>.
 38. PRG. Procuraduría General de la República. Violencia patrimonial y económica contra las mujeres. [Internet]. 2017 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de:

- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242427/6_Enterate_Violencia_economica_y_patrimonial_contra_las_mujeres_junio_170617.pdf.
39. Deere CD, León. De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia. Revista Estudios Socio-Jurídicos [Internet]. 2021 [citado 2024 Enero 28]; 23(1). Recuperado de: <https://revistas.urosario.edu.co/xml/733/73365628012/index.html>.
 40. OPS. Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios. [Internet]. 2010 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/documentos/violencia-sexual-latinoamerica-caribe-analisis-datos-secundarios>.
 41. OPS. Violencia sexual: Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. [Internet].; 2021 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf.
 42. OMS. Violencia contra la mujer. Respuesta del sector de la salud [Internet]. 2013 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/who_nmh_vip_pvl_13.1_spa.pdf.
 43. Espinoza Ibacache, Íñiguez Rueda. Erika Apfelbaum: poder, dominación y liberación en perspectiva psicosocial. Revista de Psicología (Santiago) [Internet]. 2019 [citado 2024 Enero 28]; 28(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/264/26462168011/26462168011.pdf>.
 44. García Meraz , Romero Palencia. Coerción sexual en el noviazgo: Caracterización de jóvenes universitarios de la ciudad de pachuca. Revista del consejo nacional para la enseñanza e investigación en psicología [Internet]. 2011 [citado 2024 Enero 28]; (Especial). Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI_EvaluInter/Meli_Garcia/3.pdf.
 45. Franco S, Finol de Franco. Violencia sexual detectada en el ámbito educativo y factores de riesgo. Revista Científica Dominio de las Ciencias. 2020 Marzo [citado 2024 Enero 28]; 6(1). Recuperado de: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/22354>.
 46. Nuñez T. Ciclos de la violencia [Internet]. 2021 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: https://www.fconcordiaylibertad.org/wp-content/uploads/2021/12/13-BROCHURE_CICLO_VIOLENCIA_XUNTAHD_2021.pdf.
 47. Coronel. Fases del ciclo de violencia de género. [Internet].; 2021 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://ws097.juntadeandalucia.es/ventanilla/index.php/que-es-la-violencia-de-genero/fases-del-ciclo-de-violencia-de-genero>.
 48. Palop Belloch. El concepto y el ciclo de la violencia de género en las relaciones de pareja de menores offline y online. Anuario da Faculta de Dereito da Universidade da Coruña [Internet]. 2019 Marzo [citado 2024 Enero 28]; 22. Recuperado de:

<https://www.gacetasanitaria.org/es-sexismo-violencia-pareja-adolescentes-articulo-S0213911122000395>.

49. VIU. Universidad Internacional de Valencia. La violencia de género: clasificación, causas, prevención y casos [Internet]. 2023 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/violencia-de-genero-causas-que-la-provocan>.
50. Valls Carol R, Prados Gallardo MdM. Socialización preventiva en la violencia de género. [Internet].; 2020 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/31905/Socializaci%C3%B3n%20preventiva%20en%20la%20violencia%20de%20g%C3%A9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
51. Segato RL. Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos [Internet].; 2003 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/156>.
52. Madrona Bonastre , Sanz Barbero , Pérez Martínez , Abiétar DG, Sánchez Martínez , Forcadell Díez , et al. Sexismo y violencia de pareja en adolescentes. Gaceta Sanitaria [Internet]. 2023 Enero [citado 2024 Enero 28]; 37. Recuperado de:
53. Ruiz Fernández MD, Ortiz Amo , Alcarz Córdoba , Rodríguez Bonilla HA, Hernández Padilla JM, Fernández Medina IM, et al. Attention Given to Victims of Gender Violence from the Perspective of Nurses: A Qualitative Study. Int. J. Environ. Res. Public Health [Internet]. 2022 Octubre [citado 2024 Enero 28]; 19(19). Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36232230/>.
54. Tarragona Camacho, López Morales, Romo Avilés. A qualitative insight at gender-based violence among young alcohol consumers in leisure contexts. Enferm Clin (Engl Ed) [Internet]. 2023 Enero-Febrero [citado 2024 Enero 28]; 33(1). Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36538977/>.
55. Beyene AS, Chojenta, Shore Roba, Sufa Melka, Loxton. Gender-based violence among female youths in educational institutions of Sub-Saharan Africa: a systematic review and meta-analysis. Systematic Reviews [Internet]. 2019 [citado 2024 Enero 28]; 8(59). Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30803436/>.
56. Trujillo Cristoffanini, Pastor Gosálbez I. Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. Psicoperspectivas [Internet]. 2021 Marzo [citado 2024 Enero 28]; 20(1). Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242021000100083.
57. Berbegal Bolsas , Gasch Gallén , Oliván Blázquez , Sánchez Calavera MA, García Arcega , Magallón Botaya. Variables associated with a higher awareness of gender-based. Gaceta Sanitaria [Internet]. 2022 [citado 2024 Enero 28]; 36(2). Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33131905/>.

58. Marcano, Palacios. Violencia de Género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. Comunidad y Salud [Internet]. 2017 Junio [citado 2024 Enero 28]; 15(1). Recuperado de: https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1690-32932017000100009&script=sci_abstract.
59. Valdez Santiago , Juárez Ramírez , Salgado de Snyder VN, Agoff , Avila Burgos L, Híjar MC. Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México. Salud Pública de México [Internet]. 2006 Enero [citado 2024 Enero 28]; 48(2). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800005.
60. Pires Alcaide M, Lasheras Lozano , Rumayor Zarzuelo , Garabato González. , Ramasco Gutiérrez , Anes Orellana. Los efectos sobre la salud de la violencia hacia las mujeres [Internet]. 2019 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM020300.pdf>.
61. Naciones Unidas. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. [Internet].; 1994 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>.
62. OEA. Organización de los Estados Americanos. Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Vida Política. [Internet].; 2017 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.oas.org/en/cim/docs/ViolenciaPolitica-LeyModelo-ES.pdf>.
63. Organización de las Naciones Unidas. Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. [Internet].; 1994 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf.
64. ONU. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. [Internet].; 2014 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf.
65. Council of Europe. Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. [Internet].; 2011 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/1680462543>.
66. Bautista Gaitán CA. Tratados Relativos a la Protección de la Mujer. [Internet].; 2022 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/Cartilla%201%20Proteccion%20de%20la%20Mujer%20Impresa.pdf>.
67. Piloza, Cedeño. Factores de Riesgos en la Violencia de Género e Intrafamiliar en la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi. Revista Latinoamericana de Ciencias

- Sociales y Humanidades [Internet]. 2023 [citado 2024 Enero 28]; 4(1). Recuperado de: <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/540>.
68. Benalcázar Mancero LG, Damián Carrión PC, Yarad Jeada PV. Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. Revista Cientific [Internet]. 2020 Agosto [citado 2024 Enero 28]; 5(Especial). Recuperado de: http://indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/503.
 69. Secretaria de Derechos Humanos. Plan nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. [Internet]. 2020 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Plan-Nacional-de-Prevencion-y-Eradicacion-de-la-Violencia-contra-las-Mujeres-y-Nin%CC%83as.pdf>.
 70. Vásquez Alvarado EE. Políticas públicas contra la violencia de género en el Ecuador. Recimundo [Internet]. 2022 Abril [citado 2024 Enero 28]; 6(2). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8410268>.
 71. Consejo de la Judicatura. Guía Informativa: Violencia de género y violencia intrafamiliar. [Internet].; 2019 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/guia-informativa-violencia-de-genero.pdf>.
 72. Vázquez F, Torres , Otero P, Blanco , López. Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. Psicothem. [Internet]. 2010 [citado 2024 Enero 28]; 22(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72712496004.pdf>.
 73. Workye , Mekonnen , Wedaje W, Sitot. Prevalence and predictors of gender-based violence among Wolkite University female students, southwest Ethiopia 2021: Cross-sectional study. Frontiers. [Internet] 2023 Febrero [citado 2024 Enero 28]; 5. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9969101/>.
 74. Tarragona Camacho , López Morales J, Romo-Avilés. A qualitative insight at gender-based violence among young alcohol consumers in leisure contexts. Enferm Clin (Engl Ed). [Internet]. 2023 Febrero [citado 2024 Enero 28]; 33(1). Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36538977/>.
 75. Céspedes Panduro. Factores sociales de la violencia de género en Perú. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina [Internet]. 2023 [citado 2024 Enero 28]; 11(2). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322023000200017.
 76. Cuero Castro CL. Factores de riesgo que inciden en la reproducción de la violencia de género contra la mujer. [Internet].; 2021 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21112/1/UPS-GT003435.pdf>.
 77. Leiva Yaro. Factores asociados a la violencia de género en mujeres del Centro Poblado de La Esperanza, Huánuco. Revista Peruana de Ciencias de la Salud

- [Internet]. 2019 Abril [citado 2024 Enero 28]; 1(2). Recuperado de: <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/RPCS/article/view/20e>.
78. Fabián Arias E, Vilcas Baldeon LM, Alberto Bueno YL. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. Revista ESPACIOS [Internet]. 2020 Junio [citado 2024 Enero 28]; 41(22). Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>.
 79. Correa Ventura N. Infancia y Violencia de Género: Prevención de la Mutilación Genital Femenina desde el ámbito sanitario. Index de Enfermería [Internet]. 2020 Octubre [citado 2024 Enero 28]; 29(1-2). Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1132-12962020000100012.
 80. Rivera Montero , Arenas Duque , Roldán Restrepo , Forero Martínez LJ, Rivillas García JC, Murad Rivera , et al. Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. Revista Facultad Nacional de Salud Pública [Internet]. 2021[citado 2024 Enero 28]; 39(1). Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/339061>.
 81. Velásquez Centeno, Grajeda Montalvo, Montgomery Urdy, Montero López, Pomalaya Verastegui, Pampa Luque, et al. Violencia de género y riesgo de feminicidio en alumnas de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana. Revistas de investigación UNMSM [Internet]. 2020 [citado 2024 Enero 28]; 23(2). Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/19228>.
 82. Rivas Rivero E, Bonilla Algovia E, Pascual Gómez I. Actitudes discriminatorias hacia las mujeres en adolescentes. Revista complutense de educación [Internet]. 2021; 32(3). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8021135>.
 83. Palacios Verdugo MM, Valverde P. Mitos del amor romántico y violencia de género en jóvenes estudiantes de la Universidad del Azuay. Killkana sociales: Revista de Investigación Científica [Internet]. 2020 [citado 2024 Enero 28]; 4(3). Recuperado de: <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9599>.
 84. Altamirano Zabala. Violencia de género en estudiantes universitarios. Una mirada desde la determinación social. [Internet].; 2020 [citado 2024 Enero 28]. Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7582/1/T3295-MESC-Altamirano-Violencia.pdf>.
 85. Brito Rodríguez, Basualto Porra , Posada Lecompte. Percepción de prácticas de discriminación, exclusión y violencia de género en estudiantes universitarias. Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México [Internet]. 2021 Febrero [citado 2024 Enero 28]; 6(2). Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-91852020000100209.
 86. Ramos R, López A, Suz P, García R. Percepción de violencia en el noviazgo: un

- acercamiento a su análisis en estudiantes de medicina. MediSur.2021 Marzo [citado 2024 Enero 28]; 19(1). Recuperado de: <https://www.mediagraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=100034>.
87. Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas [Internet]. [citado 2024 Enero 28]; Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800002.
88. Zamudio Sánchez FJ, Andrade Barrera MA, Arana Ovalle RI, Alvarado Segura AA. Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). Convergencia [Internet]. 2017 diciembre [citado 2024 Enero 28];24(75):133-57. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352017000300133&script=sci_abstract.
89. Boira S, Chilet-Rosell E, Jaramillo-Quiroz S, Reinoso J. Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud*. Univ Psychol [Internet]. 2017 [citado 2024 Enero 28];16(4).Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/647/64753569005/html/>.
90. Meza CYB, Camborda B del RP, Mandujano DYS, Cruz ARHDL. Violence forms among university students from Junin Region, Perú. Rev Salud Pública. [Internet]. 2020 Julio [citado 2024 Enero 28];22(4):414-20. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/rsap/2020.v22n4/414-420/>.
91. López-Paredes SX, González-Méndez LC. Gender violence in Ecuadorian universities: The case of nursing students at Universidad Estatal de Bolívar. [Internet]. 2020 [citado 2024 Enero 28];5(12). Recuperado de: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/redieluz/article/view/37621>.
92. Lachi GIG, Madrid JVS. Violencia de género en las relaciones de noviazgos en estudiantes universitarios. Latacunga. [Internet]. 2020 2020 [citado 2024 Enero 28]; Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7255>.
93. Burbano-Larrea PD, Bustamante-Torres J, Cano-Cifuentes AI. Violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios. Cátedra. [Internet]. 2023 Agosto [citado 2024 Enero 28];6(2):84-99. Recuperado de: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/4001/6302>.
94. Flores-Garrido N, Barreto-Ávila M, Flores-Garrido N, Barreto-Ávila M. Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. Rev Iberoam Educ Super [Internet]. 2018 [citado 2024 Enero 28];9(26):42-63. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722018000300042.

95. Baltazar-Meza CY, Pérez Camborda B del R, Solis Mandujano DY, Huamán De La Cruz AR. Violence forms among university students from Junin Región, Perú. Rev Salud Pública [Internet]. 2023 Febreio [citado 2024 Enero 28]; 22:414-20. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/rsap/2020.v22n4/414-420/>.
96. Vázquez F, Torres Á, Otero P. Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. [Internet]. [citado 2024 Enero 28]; Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72712496004.pdf>.
- 97 Garcia-Beraciertto J, Cunalata Yaguache CV, Tirado-Pavón AI, Albornoz Zamora EJ. Violencia de Género en Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana de Quito. Identidad Boliv [Internet]. 2020 de Julio [citado 2024 Enero 28]; 4(2):50-61. Recuperado de: <https://identidadbolivariana.itb.edu.ec/index.php/identidadbolivariana/article/view/123>.
98. Castañón MET, Gómez JMC, Mendoza LIB, Ávila LR. Factores asociados a la violencia de pareja, en universitarias del área de la salud del estado de Guerrero, México. [Internet]. 2016 [citado 2024 Enero 28]; (19). Recuperado de: <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/463>.
99. Workye H, Mekonnen Z, Wedaje W, Sitot A. Prevalence and predictors of gender- based violence among Wolkite University female students, southwest Ethiopia, 2021: Cross-sectional study. Front Reprod Health [Internet]. 2023 Febrero [citado 2024 Enero 28]; 5: 978808. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9969101/>.
100. Loayza-Maturrano EF, León SMV, Cruz HNF de la. Análisis de la violencia de género en la universidad. Propuesta de intervención cualitativa. Rev Científica Ágora. [Internet]. 2021 Julio [citado 2024 Enero 28]; 8(1):42-51. Recuperado de: <https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/155/127>

Anexos

Anexo A

Carrera Universitaria	Número de estudiantes	Muestra por estratos
Enfermería	295	52
Medicina	816	145
Estimulación Temprana	65	12
Fisioterapia	123	22
Fonoaudiología ^a	152	27
Imagenología y Radiología	120	21
Laboratorio Clínico	129	23
Nutrición y Dietética	86	15
Total	1786	317
Tamaño de muestra		317
Tamaño de la muestra por estratos		0,177491601
Coeficiente= Muestra/Población		

Anexo B:

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ESCALA
Edad	Edad en años	Tiempo transcurrido	Años cumplidos	Numérica
Sexo	Diferencia entre las características fenotípicas que diferencian a una mujer de un hombre.	Características fenotípicas	Nominal	• Hombre • Mujer • Otros
Procedencia	Origen de donde nace o proviene una persona.	Sitio de donde proviene alguien.	Nominal	• Urbano • Rural
Estado civil	Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja.	Estado Jurídico	Nominal politómica	Unión libre, soltero, casado, divorciado, viudo.
Ciclo universitario	Parte de un año académico, durante el cual los estudiantes cursan una o más asignaturas.	Semestre en el que se encuentra matriculado	Semestre cursante	Numérica

Carrera a la que pertenece	Estudios que una persona cursa en una Universidad para alcanzar un grado académico.	Sistema educativo	Asignaturas tomadas	Cuestionario exprofeso
Estatus familiar	Posición que ocupa dentro de la familia cada uno de sus miembros.	Patrimonial	Ingresos	Cuestionario exprofeso
Consumo de drogas	Consumo excesivo, frecuente o esporádico de drogas o estupefacientes.	Socioeconómica	Socioeconómica	Cuestionario exprofeso
Composición familiar	Número de miembros que conforma una familia.	Características socioculturales	Cantidad de miembros	• Nuclear • Extensa • Monoparental • Reconstruida • Otros
Violencia de género	Representa cualquier tipo de acción que repercute o	Cuestionario de Severidad y violencia de género	Tipos de violencia	Cuestionario de Severidad de violencia de género.

Anexo C:

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Violencia de género y factores asociados en los estudiantes de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. 2023

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal (IP)	Mayerly Shanely Romero Espinoza	0706095999	Universidad de Cuenca – Facultad de Ciencias Médicas
Investigador Principal (IP)	Patricio Alexander Morocho Quito	0105925226	Universidad de Cuenca – Facultad de Ciencias Medicas

¿De qué se trata este documento?

De la forma más cordial y respetuosa le invitamos a su distinguida persona a participar en este estudio que se realizará con estudiantes de la Universidad de Cuenca de manera especial el área de Ciencias Médicas. En este documento llamado "consentimiento informado" se da a conocer las razones y motivos por las que se realiza, así mismo, se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos, si su respuesta es positiva y decide participar. Al finalizar la revisión de la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá la suficiente información para decidir sobre su participación este estudio. No se apresure, usted tiene la facilidad de llevar a su domicilio el documento discrepar y decidir.

Introducción

Este trabajo de investigación tiene como tutora a Lcda. Rodríguez Sánchez Dolores Amparito, es realizado por Mayerly Shanely Romero Espinoza y Patricio Alexander Morocho Quito estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca, esta investigación tiene por nombre: Violencia de género y factores asociados en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, 2023-2024.

Al indagar información sobre Violencia de Género, se muestra un considerable incremento en los porcentajes de violencia en especial hacia las mujeres, sin dejar de lado los porcentajes del sexo opuesto; es así que nuestro estudio se enfoca en conocer sobre esta temática en base a un formulario o encuesta que recogerá información necesaria para poder presentar un informe cualitativo y escrito sobre el tema presentado, sin perjudicar ni involucrar de forma directa a los estudiantes de nuestra facultad que son parte de la muestra.

Objetivo del estudio

Con el presente estudio se pretende recolectar información de los estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Médicas mediante la identificación de casos de Violencia de Género presentes en los encuestados, al igual que los factores que contribuyen a la presencia de la misma. Las encuestas precautelaran la autonomía del usuario y priorización de sus derechos, los mismos que están redactados y a disposición en este formulario.

Descripción de los procedimientos

- Búsqueda y diseño del proyecto de investigación para poder realizar el estudio.
- Selección de las personas que conformaran la muestra, 317 estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que aceptaron su participación.
- Llenado de encuestas por parte de los participantes sobre los diferentes tipos de violencia de acuerdo a una escala de frecuencia fácil de entender, con palabras claras.
- Organización de datos e interpretación de resultados para ser presentados en un informe detallado que refleje la veracidad de los mismos, para tomar las acciones pertinentes.

Riesgos y beneficios

Riesgos: El presente estudio no representa ningún riesgo para los participantes que formen parte de la muestra, y la información recogida será conocida solo por los investigadores, sin necesidad de dar a conocer identidades a terceros bajo ningún motivo.

Beneficios: Este estudio proporcionará de manera directa e indirecta información sobre los casos de violencia presentes en los estudiantes de la Universidad, en todos sus ámbitos, brindando a la Universidad datos verdaderos, para tomar decisiones en contra de éstas acciones, donde se valorará el beneficio que generará el estudio con los datos recolectados en la facultad de ciencias médicas los cuales serán extrapolados a la decana y por consiguiente al departamento de bienestar estudiantil para hacer un seguimiento de forma más continua e individualizada a los estudiantes acompañado de estrategias necesarias como: campañas, charlas y demás herramientas sobre esta temática, con el fin de buscar el detener o al menos se reduzcan estas situaciones violentas, que perjudican a la persona violentada o víctima y su entorno.

Otras opciones si no participa en el estudio

No existen otras opciones que tendrá el individuo, sin embargo, tienen los estudiantes la libertad o no de participar en el estudio.

Derechos de los participantes *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara.
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas.
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio.
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted.

- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede.
- 7) El respeto de su anonimato (confidencialidad).
- 8) Que se respete su intimidad (privacidad).
- 9) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador.
- 10) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.
- 11) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede.
- 12) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor comuníquese a la siguiente información: teléfono 0978642121 que pertenece a Mayerly Romero (IP) o envíe un correo electrónico a shanely.romero@ucuenca.edu.ec; teléfono 0988947224 que pertenece a Patricio Morocho (IP) o envíe un correo electrónico a patricioa.morocho@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado (Es de responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuada para entender este documento. En caso de que no la tuvieren el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto

voluntariamente participar en esta investigación.

Nombre completo del participante

Firma del participante

Fecha

Nombre completo del testigo (si aplica)

Firma del testigo

Fecha

Nombre completo del investigador 1

Firma del investigador

Fecha

Nombre completo del investigador 2

Firma del investigador

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Ismael Morocho Malla, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec

REDACCIÓN Y EDICIÓN

Mayerly Shanely Romero Espinoza

Patricio Alexander Morocho Quito

Anexo D:

INSTRUMENTO VALIDADO

SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA DE GENERO

En esta parte del instrumento le solicitamos que responda con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial

VIOLENCIA FÍSICA	SI			NO
Por favor conteste si a las siguientes situaciones que han estado ocurriendo o han ocurrido con la persona que la maltrata	1 vez (1pto)	Algunas veces (2ptos)	Muchas veces (3ptos)	
1. ¿La abofetea o le tira cosas que puedan herirla?				
2. ¿La empuja, arrincona, sacude o tira del pelo?				
3. ¿La golpea con el puno o con algo que pudiera herirla?				
4. ¿La pateo, arrastra o le ha dado golpizas, palizas?				
5. ¿La ha intentado estrangular?				
6. ¿Ha intentado quemarla o la ha quemado?				
7. ¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra, o amenazado con				

usarla?				
TOTAL DE RESPUESTAS				

VIOLENCIA SEXUAL	SI			NO
Por favor conteste si a las siguientes situaciones que han estado ocurriendo o han ocurrido con la persona que la maltrata	1 vez (1pto)	Algunas veces (2ptos)	Muchas veces (3ptos)	
1. ¿El agresor la ha humillado a nivel sexual, a su cuerpo, a su desempeño sexual ya sea con palabras o gestps?				
2. ¿El agresor la ha obligado a hacer una actividad sexual que usted considera humillante o degradante?				
3. ¿Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer debido a la presión o al				

miedo de lo que pudiera hacerle si se negaba?				
4. ¿El agresor la ha forzado a tener relaciones sexuales (oral, vaginal y/o anal)				
TOTAL DE RESPUESTAS				

VIOLENCIA PSICOLÓGICA	SI			NO
Por favor conteste si a las siguientes situaciones que han estado ocurriendo o han ocurrido con la persona que la maltrata	1 vez (1pto)	Algunas veces (2ptos)	Muchas veces (3ptos)	
1. ¿Trata de impedirle ver a sus amistades?				
2. ¿Trata de impedirle ver a sus familiares?				
3. ¿Controla a sus movimientos continuamente, donde va o está?				
4. ¿La trata con indiferencia o la ignora?				

5. Si el agresor es su pareja ¿La acusa de que usted le es infiel?				
6. ¿Debe pedirle permiso para acudir a consulta médica?				
7. ¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?				
8. ¿La humilla o menosprecia delante de otras personas?				
9. ¿La asusta o atemoriza a propósito de cualquier manera?				
10. ¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida?				
TOTAL DE RESPUESTAS				

INTERPRETACION

- **PARTEI: SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA DE GENERO**

Este permite conocer el patrón de la violencia a lo largo del tiempo de relación. Se valora con una escala de SI (Una vez= 1 punto; Algunas veces= 2 puntos y Muchas veces = 3 puntos) o NO.

- **Violencia física**

1-4 puntos: Violencia física Leve

5-8 puntos: Violencia física moderada

9 o más puntos: Violencia física Severa o Grave

- **Violencia sexual**

1-4 puntos: Violencia Sexual Leve

5-8 puntos: Violencia Sexual moderada

9 a 12 puntos: Violencia Sexual Severa o Grave

- **Violencia Psicológica**

1-10 puntos: Violencia Psicológica Leve

11-20 puntos: Violencia Psicológica moderada

21 a 30 puntos: Violencia Psicológica Severa o Grave

Anexo E:



UCUENCA
COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN
EN SERES HUMANOS



Carta de interés

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente manifiesto que el proyecto titulado: **"VIOLENCIA DE GENERO Y FACTORES ASOCIADOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.2023"**, es de interés institucional por los resultados que se pueden generar de este proyecto para la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, tomando en cuenta que nuestro proyecto investigativo forma parte importante de nuestra aspiración como futuros profesionales de Enfermería a la hora de brindar una atención de calidad.

Informo también que la participación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca es libre y voluntaria; y, que en caso de solicitar datos anonimizados o seudonimizados la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, cuenta con la capacidad de entregar los datos de manera anonimizada o seudonimizada según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales.

Además, los investigadores han manifestado que cuentan con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de Investigación. Por tanto, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, no contempla algún tipo de financiamiento para el desarrollo de este estudio.

Se aclara que este documento no constituye la autorización, ni la aprobación del proyecto, o del uso de insumos o recursos humanos de la institución. Además, se informa que una vez que la investigación sea aprobada por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos autorizado por el Ministerio de Salud Pública, el Investigador principal podrá solicitar los datos de los sujetos de estudio o datos de salud anonimizados o seudonimizado, debiendo adjuntar el protocolo de investigación aprobado y la carta de aprobación emitida por el CEISH.

En caso de que el investigador requiera de talento humano o insumos de un establecimiento público sanitario para la ejecución de un proyecto de investigación, debe suscribir un convenio según como lo determine establecimiento público sanitario, en base a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 00011 -2020, "Reglamento de suscripción y ejecución de convenios del MSP", publicado en Registro oficial - Edición especial No. 590 de 20 de mayo de 2020. Cabe señalar que el proyecto de investigación previo a la suscripción del convenio deberá contar con la aprobación de un CEISH aprobado por MSP.



Dra. Vilma Bojórquez DECANATO
Decana de la Facultad de Ciencias Médicas

Cuenca, 21 de marzo del 2023

Dirección: Av. El Paraíso s/n. Junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165
Web: www.ceish.ucuenca.edu.ec
Correo: ceish@ucuenca.edu.ec
Cuenca - Ecuador

Observación: Esta escala fue sintetizada en base al artículo original "Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas"